

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

---

*Nada humano me es ajeno*

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

**DIPLOMADO EN ANÁLISIS GEOPOLÍTICO**

**COMO OPCIÓN DE TITULACIÓN**

**MÉXICO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL 2020**

TRABAJO FINAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

PRESENTA

**José Guadalupe Jiménez Magaña**

Comité del Diplomado

**Mtro. Raúl Armando Villegas Dávalos**

**Dr. Hassan Dalband**

**Mtro. Óscar González César**

**Ciudad de México, abril de 2021.**

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

#### DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

## Dedicatoria

A mi tío mayor, **Javier Magaña Cortes**,

fallecido unas horas antes de presentar este trabajo final.

A mi amigo, hermano, camarada, **Adolfo López Villanueva**,

fallecido el 12 de febrero de 2021.

A mi amigo y compañero de generación de la UACM, **Pedro Miranda Reyes**,

fallecido en el año 2020.

A los fallecidos a causa del COVID-19 en la Ciudad de México, en México y en el mundo,

Nada humano me es ajeno.

## Agradecimientos

A la rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM),  
Doctora Tania Rodríguez Mora

Al profesor Doctor Oscar González Cesar

Al profesor Doctor Hassan Dalband

Al profesor Abraham Guzmán de Blas

Y es especial al profesor Doctor Raúl Villegas  
por su paciencia y generosidad académica.

Índice	
Introducción	6
<b>Capítulo 1. Crisis siglo XXI</b>	<b>10</b>
1.1 El origen de la Pandemia COVID-19	11
1.2 La confrontación, efectos y el uso como gran instrumento político	13
1.3 El uso del miedo para domesticar y aceptar una “nueva normalidad	17
<b>Capítulo 2. Análisis desde la Geopolítica</b>	<b>24</b>
2.1 La geopolítica	25
2.2 Elementos de Geopolítica	28
2.3 Geopolítica en América	41
<b>Capítulo 3. Lectura geopolítica de México 2020</b>	<b>43</b>
3.1 El modelo para el estudio de las relaciones internacionales de Javier Jordán	45
3.2 El modelo ¿Qué estudia la Geopolítica? de Luis Manuel Rodríguez	50
3.3 El modelo Teoría y metodología de la geopolítica de Luis Pedraza Dallanegra	51
3.4 Modelos	53
3.5. Elementos de Geopolítica para México	57
<b>Capítulo 4. Relaciones México-Estados Unidos</b>	<b>72</b>
4.1 Recorrido histórico puntual de la relación de México con Estados Unidos	74
4.2 Agenda de la relación México-Estados Unidos en 2020	80
4.3 Relación política	82

4.4 Relación económica	84
4.5 Relación cultural	86
<b>Capítulo 5. Relaciones Mundiales de México</b>	<b>87</b>
5.1.- Las relaciones mundiales	88
5.2.- El factor condicionante de la geopolítica en América	92
5.3.- América del Norte	95
5.4.- Centroamérica y el Caribe	99
5.5.- América del Sur	101
Conclusiones	104
Referencias	107
Bibliografía	113

“El viejo mundo se muere.

El nuevo mundo tarda en aparecer.

Y en ese claroscuro surgen monstruos.”

Antonio Gramsci

## Introducción

Las elecciones presidenciales en los Estados Unidos de Norteamérica de noviembre del 2020, referéndum de hecho a la administración en turno, niega la reelección del presidente Donald Trump, e implícitamente la demanda de un cambio, a otra forma de conducir la política de gobierno interna, se tiene también en ir a un cambio en la conducción a nivel internacional y por el liderazgo perdido en lo político, económico, comercial y tecnológico.

Los efectos poselectorales en este caso, sin dejar de ver otros casos principalmente en el continente europeo, son también un cuestionamiento en conjunto de la democracia liberal y a la globalización como modelo capitalista neoliberal en el mundo.

Los efectos negativos en las economías nacionales provocan la insatisfacción electoral que se muestra en la derrota de partidos políticos tradicionales y pro-europeos capitalistas neoliberales, para ir a un cambio que modifica la geopolítica internacional y mueve provocando turbulencias e inestabilidad en la economía, el empleo, el comercio internacional, las finanzas y la estabilidad del petróleo y las monedas.

El Brexit en Inglaterra y la conflictiva relación de salida con el resto de los países de la Unión Europea, la globalización, la migración, la confrontación tecnológica y comercial de Estados Unidos y China, la redefinición de tratados y bloques comerciales, en el caso de México con el nuevo TMEC (Tratado México, Estados Unidos, Canadá), así como los diferentes aspectos innegables, como el de la seguridad -citando el terrorismo o el narcotráfico, llegando a la detención y posterior liberación del ex-secretario del ejército mexicano- por ser vecino de los Estados Unidos, y por supuesto la grave crisis sanitaria de la pandemia global del siglo XXI el COVID-19, que sale de un mercado en que se deja de lado la regulación sanitaria en una clara visión neoliberal más que primitiva de consumo o de un laboratorio con toda la perversa intención de su uso como arma de guerra bacteriológica, son el conjunto de factores que hacen se hable de un nuevo orden mundial, en continuidad de una nueva versión de guerra fría con nuevos o renovados actores, o de un nuevo orden en que se definirán actores y formas.

A ese escenario, continuamente cambiante, se tiene a ver qué lugar geopolítico ocupa México en el contexto internacional 2020.

A esta inquietud la Universidad Autónoma de la Ciudad de México no puede permanecer ajena y en su espacio de estudio desde la ciencia política y en particular desde el Diplomado de Análisis Geopolítico nos ofrece el atender, estudiar y reflexionar para dar respuesta a esa pregunta, más abrir camino para desde una visión crítica valorar la relación de México con el mundo globalizado, neoliberal, con el poderoso vecino al norte del continente, de la “nueva normalidad” y que como fuese, se reordena.

En el contexto internacional 2020 como parteaguas y en un escenario continuamente cambiante se tiene que definir ¿cuál es el lugar geopolítico en que se encuentra México como país, con una localización geográfica específica de vecino de los Estados Unidos de Norteamérica?

La vecindad de México al norte del continente y el cambio de administración en los Estados Unidos de Norteamérica colocan a México en la realidad de: 1) redefinir el principal instrumento comercial con ese país, el Tratado Comercial México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), 2) redefinir la migración como un factor geopolítico de determinación tanto al norte como al sur, al ser México territorio de paso, 3) redefinir temas de seguridad que provocan violencia en la región.

En amplitud México debe evaluar sus relaciones políticas, económicas, tecnológicas y comerciales; ampliar, diversificar y establecer nuevas relaciones; colocarse como actor de liderazgo regional en América Central, del Caribe y del Sur.

México se encuentra en lista de una situación difícil, otros países y estados también y solo tres en forma más difícil; Estados Unidos y Brasil son dos de ellos en América, en que la emergencia sanitaria de la pandemia global COVID-19 causa efectos más allá de los escenarios negativos más difíciles proyectados y considerados; el rechazo a la reelección de Donald Trump y la elección de un nuevo presidente en los Estados Unidos de Norteamérica, Joe Biden, que muestra desde ahora dar una diferenciación en el manejo de las relaciones exteriores de ese país; y la confortación comercial y tecnológica de los Estados Unidos con la China de Xi Jinping, hacen poner atención inmediata a una inminente nueva renegociación del TMEC, que se negoció y firmó con él que sale, que es despedido dicen los mensajes electrónicos de burla que circulan y de trato de los temas relacionados con la vecindad fronteriza, temas que van desde “el muro y el

pago de su construcción” hasta el asunto de los trabajadores mexicanos migrantes, las remesas y de la migración en sentido amplio; asuntos de seguridad; el petróleo y el renglón de la energía, así como la relación con las contrapartes de los Estados Unidos de Norteamérica, para no quedar atrapados en juegos de la globalización y el libre comercio que no son nuestros.

Capítulo 1  
Crisis siglo XXI

“Durante esta crisis económica mundial, el producto interno bruto de Estados Unidos cayó 31.7%, mientras que el de México solo 17.1%, es la primera vez en décadas que a Estados Unidos le da gripe severa y a México no le da neumonía.”

Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía

El objetivo de este trabajo es hacer una observación y describir con evidencias objetivas desde la geopolítica la crisis del siglo XXI: 1.- El origen de la Pandemia COVID-19; 2.- La confrontación, efectos y el uso como gran instrumento político; 3.- El uso del miedo para domesticar y aceptar una “nueva normalidad”.

### 1.1.- El origen de la Pandemia COVID-19

Las economías nacionales del mundo cruzaban una tormenta de crisis económica, cuando en el mes de diciembre del año 2019 una emergencia sanitaria se anunciaba.

Michel Chossudovsky (2020) en una hoja de ruta del Coronavirus Sarcov2, que después sería llamado COVID-19, en su análisis y a partir de evidencias ve que todo se orienta al caos económico global y a la destrucción social; describe que las autoridades chinas “identificaron un nuevo tipo de virus” que (según informes oficiales) fue aislado el 7 de enero de 2020.

A la cuarta semana de enero, del lunes 20 al viernes 24 de enero, se efectuaron las reuniones del Foro Económico Mundial en Davos (FEM), ahí los intereses financieros dominantes, las fundaciones multimillonarias y las instituciones financieras internacionales jugaron un papel clave en el lanzamiento de la Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La decisión no fue tomada por la OMS.

El 30 de enero del 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) lanza la primera etapa de esta crisis de Emergencia de Salud de Importancia Internacional (ESPII).

Desde el principio se tuvo que, si bien oficialmente no fue designada como "pandemia", contribuyó a encabezar la campaña del miedo; las estimaciones de "casos positivos confirmados" han formado parte de un "juego de números"; las estadísticas simplemente no se mencionaron y en otros casos se inflaron las cifras con el fin de crear pánico.

La revisión al tiempo y una lectura detenida nos muestra que el número de "casos confirmados" basados en estimaciones erróneas (de prueba de reacción en cadena de la polimerasa con transcripción inversa RT-PCR), que se utilizaron para justificar esta decisión de gran alcance fue ridículamente bajo. La población mundial fuera de China es del orden de 6 400 millones. El 30 de enero de 2020 fuera de China hubo 83 casos en 18 países, y solo 7 de ellos no tenían antecedentes de viajes en China. (OMS , 30 de enero de 2020).

A lo que Michel Chossudovsky concluye que el 29 de enero de 2020, el día anterior al lanzamiento hubo 5 casos en Estados Unidos, 3 en Canadá, 4 en Francia, 4 en Alemania. No existía una "base científica" para justificar el inicio de una emergencia de salud pública mundial. La decisión de la OMS del 30 de enero fue fundamental para desencadenar un colapso importante de los mercados financieros el 31 de enero.

La pandemia del coronavirus identificada en 2019 y que vislumbra el lugar de inicio de contagio a la ciudad de Wuhan, Hubei, República Popular China, a partir del 1 de diciembre de 2019; se le

declara pandemia el 11 de marzo del 2020, ya que como enfermedad afecta a la población de varios países; al 13 de septiembre se informa de más de 28 millones de casos en 218 países.

Para el 25 de octubre de 2020 la Universidad John Hopkins reporta de 42 886 463 casos en el mundo y de 1 152 323 decesos. Por su parte la Radio y Televisión Española (RTVE, 2020), en una investigación y reporte en su portal dice que el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, que provoca la enfermedad COVID-19, continúa extendiéndose por el planeta y ha infectado a más de 42,7 millones de personas, mientras que la cifra global de decesos se sitúa por encima de 1,1 millones y la de los recuperados supera los 29,1 millones de personas.

## 2.- La Confrontación, efectos y el uso como gran instrumento político

El conflicto Estados Unidos contra China. En el artículo Coronavirus: ¿de dónde vino?, publicado en Global Research el 29 de marzo del 2020, Michel Chossudovsky cita al Dr. Tedros, Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) quien dijo que hay alrededor de 20 laboratorios farmacéuticos en todo el mundo desarrollando una vacuna para el nuevo coronavirus, llamado COVID-19, también llamado 2019-nCoV o SARS-CoV-2, que es solo una mutación más fuerte del virus del Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS), que estalló en 2002/2003, también en China. Sin duda, una mutación hecha en un laboratorio. En un laboratorio estadounidense de guerra biológica de alta seguridad. En otras palabras, tanto el SARS como COVID-19, entre muchos otros agentes de guerra biológica, se fabricaron en los Estados Unidos.

Y ahora, agrega el doctor Chossudovsky, la caótica carrera de corporaciones privadas al estilo occidental por una vacuna que quiere superarse entre sí ha comenzado.

En la hoja de ruta hacia el caos económico y la destrucción social (Chossudovsky, 2020) señala que el 18 de octubre de 2019 se desarrolló un Ejercicio de simulación de pandemia: El coronavirus fue inicialmente nombrado 2019-nCoV por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el mismo nombre que el adoptado en el ejercicio de simulación 201 del 18 de octubre de 2019 bajo los auspicios de la Escuela de Salud Bloomberg John Hopkins, Centro para la Seguridad de la Salud, un evento patrocinado por Gates Fundación y Foro Económico Mundial (Evento 201).

La guerra entre Estados Unidos y China ha estado presente en los últimos años y ahora más durante la crisis del COVID-19 en que las dos potencias se culpan mutuamente, lo que perjudica la cooperación internacional contra la pandemia por el origen y el manejo.

Una guerra entre Estados Unidos y China es ciertamente posible, reconoce el doctor Robert Furley (2005) de la Universidad de Berkeley señalando que existe una larga competencia entre las dos potencias en lo económico, lo político y lo militar, porque la amenaza china sobre la autonomía de Hong Kong y la independencia de Taiwán está agravando la situación del COVID-19, el que se ha convertido en el detonante más grave, los chinos culpan a los Estados Unidos y los Estados Unidos culpan a los chinos.

El COVID-19 ha llevado a generar hostilidad, es el asunto más sensible y ya es un factor que ha afectado a todo el mundo conduciendo a la posibilidad de una guerra abierta, volviéndose en una Pandemia bélica por la capacidad militar de estos dos actores en el mundo, involucrando y afectando al mundo.

Otro de los factores de primer renglón es el de las elecciones en los Estados Unidos en noviembre de 2020, en las campañas el tema está implícito y se ve en el enfrentar a China, los candidatos

(Donald Trump y Joe Biden) compiten en mostrarse en ser lo más hostiles a China. (Rodríguez, 2020).

Los votantes en Estados Unidos deciden el 3 de noviembre si Donald Trump permanece en la Casa Blanca cuatro años más. El presidente republicano se enfrenta al candidato del Partido Demócrata, Joe Biden, que es principalmente conocido como el vicepresidente de Barack Obama de 2008 a 2016 pero que lleva en la política de su país desde los años 70. (BBC News Mundo. 23 octubre 2020). ¿Trump o Biden?: ¿quién va adelante en los sondeos para las elecciones de Estados Unidos?

En el cruce de factores tenemos que en los análisis estadísticos conocidos, basadas principalmente en los reportes del Centro de Ciencia de Sistemas e Ingeniería de la Universidad Johns Hopkins, señalan que de América en el renglón de los cinco países con mayor número de infectados se encuentran Estados Unidos, Brasil y Perú; con más muertes Estados Unidos, Brasil, y México; con más casos de personas recuperadas Estados Unidos y Brasil; y con más casos activos, Estados Unidos y Brasil.

La reconocida crisis de salud, por efecto de la pandemia del COVID-19, pero también por el desbordamiento de los sistemas de salud de cada país, incluidos los más poderosos como Estados Unidos en América, o de Inglaterra, Francia, Italia o España de los de Europa, a causa de una orientación capitalista neoliberal que dejó a la salud al mercado y la redujo a lo privado, desensamblando sistemas de salud que en otros tiempos fueron reconocidos y respetados, en que se reconoce a la salud como un hecho social y humano.

Al apuntalar el señalamiento de una acción premeditada y el uso político militar, Michel Chossudovsky (2020) dice: “Si alguien tenía alguna duda hasta ahora, dónde se originó el virus,

la verdad fue revelada subrepticamente, un resbalón de lengua o a propósito, por el Secretario de Estado, Mike Pompeo, cuando se dirigió a la Nación el 21 de marzo en COVID-19, él dijo: "No se trata de retribución, estamos en un ejercicio en vivo aquí ...", que significa ejercicio militar o un juego de guerra."

El presidente Trump al lado de Pompeo susurraba: "Deberías habernos avisado". Lo que sea que eso signifique. Es difícil creer que Trump no lo supiera. Pero estos son los caprichos de la política estadounidense, incluso en un tema grave como la muerte del nuevo coronavirus.

Este ejercicio en vivo (militar) tiene implicaciones mundiales inimaginables que pueden transformar por completo nuestras vidas. Es la guerra económica. Casi todos los países de este planeta están bajo algún tipo de bloqueo, en una especie de cuarentena por un período aún indeterminado, con negocios cerrados, tiendas y restaurantes disparados, obras de construcción detenidas, personas trabajando desde casa si pueden. Está prohibido pasear en las calles, en muchos países bajo vigilancia policial y militar, con casos de personas golpeadas y esposadas, si no tienen una buena explicación.

El mundo cambia notablemente en la composición de las fuerzas políticas actuantes en la geografía mundial, en las nuevas situaciones de tensión que los actores de poder deben enfrentar y en los espacios que se disputan, el político, el económico, el militar, la tecnología y el espacio exterior.

El mundo pasa en menos de tres décadas del esquema bipolar de poder mundial que caracterizó el periodo de la Guerra Fría a la unipolaridad de Estados Unidos en los 90 del siglo XX, y luego a un nuevo orden político, económico y financiero mundial, dominado principalmente por China y Estados Unidos en el siglo XXI.

Encontrar un terreno ético firme en un mundo en que son sospechosos todos los dioses y todas las ideologías, en que se debe ver la problemática política y tecnológica actual, al finalizar el siglo

XX continúan las grandes batallas ideológicas, nos dice Harari (2018) y nos advierte que en este momento el liberalismo está perdiendo credibilidad justo cuando las revoluciones paralelas en la tecnología de la información y en la biotecnología nos enfrentan a los mayores retos que nuestra especie ha encontrado nunca. La fusión de la info-tecnología y la bio-tecnología puede hacer que muy pronto miles de millones de humanos queden fuera del mercado de trabajo y socavar tanto la libertad como la igualdad.

Cruelmente las manos de una élite minúscula llevan a que la gente padezca no ya explotación, sino algo muchísimo peor: irrelevancia. Y Harari coloca en la mesa preguntas buscando respuestas en este tiempo:

“¿Qué implica el ascenso de Donald Trump? ¿Qué podemos hacer con la epidemia de noticias falsas? ¿Por qué está en crisis la democracia liberal? ¿Ha vuelto Dios? ¿Se aproxima una nueva guerra mundial? ¿Qué civilización domina el mundo: ¿Occidente, China, el islam? ¿Tendría Europa que abrir sus puertas a los inmigrantes? ¿Puede el nacionalismo resolver los problemas de la desigualdad y del cambio climático? ¿Qué debemos hacer con respecto al terrorismo?” (Harari, 2018)

### 3.- El uso del miedo para domesticar y aceptar una “nueva normalidad”

Virus y vacuna. El virus que detuvo 149 economías del mundo, ¿de dónde salió? Del laboratorio o del mercado.

Al momento se especula aún de donde salió el virus, se tienen las versiones de que su origen fue en un laboratorio con toda una acción premeditada, más la posibilidad de que en su manejo las cosas se salieron de control; la otra versión, la más difundida y usada en la coyuntura para presentar un enemigo y culparlo, es la que dice sale de un mercado de la ciudad Wuhan, en el

centro de China, en que sin ninguna normatividad sanitaria y el raro consumo humano de especies animales, como lo es la sopa del murciélago que paradójicamente no enferma por virus, hacen pasar virus al humano provocando daño a su sistema inmunológico por lo extraño y actuar sin defensas.

El profesor Michel Chossudovsky (2020) en base a que las estadísticas oficiales defectuosas utilizadas para "medir" la propagación del virus no tienen sentido y señala que se utilizan para respaldar la campaña en curso de miedo y desinformación. Ahora se confirma más allá de toda duda que la prueba de reacción en cadena de la polimerasa con transcripción inversa (RT-PCR) utilizada para estimar los casos positivos de COVID-19 no tiene sentido. No puede detectar ni identificar el virus. Lo que detecta son partículas o fragmentos de numerosos virus, incluido el resfriado común (corona beta) y la influenza estacional (virus A y B).

La prueba de PCR no proporciona las estadísticas requeridas (por los responsables políticos y las autoridades sanitarias nacionales) para evaluar el número de personas infectadas.

Según el premio Nobel Dr. Kary Mullis, quien inventó la prueba de PCR: "La PCR detecta un segmento muy pequeño del ácido nucleico que forma parte del propio virus. El fragmento específico detectado está determinado por la elección algo arbitraria de los cebadores de ADN utilizados que se convierten en los extremos del fragmento amplificado."

Se reconoce que pandemias hubo muchas en la historia de la humanidad, la peste negra en la Edad Media, enfermedades que vinieron de Europa y arrasaron con la población autóctona en América en la conquista; por la gripe, el sarampión y el tifus murieron entre 30 y 90 millones de personas. En el siglo XX, la gripe española (1918-1919), la gripe asiática (1957), la gripe de Hong Kong (1968), el VIH/sida (1980), la gripe porcina AH1N1 (2009), el SARS (2002), el ébola (2014), y el MERS (coronavirus, 2015).

Sin embargo, nunca vivimos en estado de cuarentena global, nunca pensamos que sería tan veloz la instalación de un Estado de excepción transitorio, un Leviatán sanitario, por la vía de los Estados nacionales. En la actualidad, casi un tercio de la humanidad se halla en situación de confinamiento obligatorio. Por un lado, se cierran fronteras externas, se instalan controles internos, se expande el paradigma de la seguridad y el control, se exige el aislamiento y el distanciamiento social. Por otro lado, aquellos que hasta ayer defendían políticas de reducción del Estado hoy rearmen su discurso en torno de la necesaria intervención estatal, se maldicen los programas de austeridad que golpearon de lleno la salud pública, incluso en los países del Norte global. (Svampa. 2020).

Partimos de la caracterización de un mundo estructurado en un sistema multipolar con las premisas de que: 1, el orden se basa en el equilibrio o balance de poder, 2, las alianzas son temporáneas; 3, la seguridad es individual al depender de cada uno de los miembros polares del sistema en que no se pueden conformar “boques de seguridad colectivos” –como en el sistema bipolar- en aras de poder mantener el equilibrio y contrabalancearlo permanentemente.

En su exposición Luis Dallanegra (1998) nos explica que en las características y el orden posterior a los años noventa el mundo es planetario, el orden tiende a ser planetario, el mundo es predominantemente transnacional con muchos estados y la comunidad internacional tiende a atomizarse.

A efecto es este orden el derecho “no produce orden”, sino que “institucionaliza” al sistema una vez que se consolida el vínculo de “hecho”, y opera acorde con los valores e intereses de quienes “controlan” el sistema.

Sucede al caso, entre otros, que el gobierno de los Estados Unidos sea omiso a las normas de conservación climática, como lo es el protocolo de Kioto, o el que deje a la deriva sus obligaciones con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En el renglón climático, tenemos que en los últimos veinte años sustancias como el dióxido de carbono y otros que calientan la atmósfera en forma permanente se incrementaron notoriamente, pese a saberse del riesgo de colapso climático.

En cifras resulta que, de la población más rica, 5 por ciento (aproximadamente 315 millones de personas) fue responsable de 37 por ciento de este aumento. El repunte total de las emisiones de apenas el uno por ciento más adinerado fue, en volumen, tres veces mayor que el de todo el 50 por ciento más pobre. (Ribeiro, 2020)

Estados Unidos y China son primeros lugares en la emisión de esas sustancias, 10 países son responsables de dos terceras partes de las emisiones históricas de GEI acumuladas desde 1850, Con menos de 5 por ciento de la población mundial, consume cerca de 25 por ciento de la energía global. En la década pasada, China se convirtió en el principal emisor de los referidos gases y Estados Unidos pasó a segundo lugar, seguido de la Unión Europea e India. No obstante, medido en emisiones per cápita, Estados Unidos sigue emitiendo 10 veces más GEI que India y más del doble que China.

Lo más terrible es que más de 100 países del sur global y la mitad de los habitantes más pobres del planeta prácticamente no emiten gases de efecto invernadero, pero son los que más sufren las consecuencias del cambio climático. (Ribeiro, 2020)

Así tenemos en conclusión de que el carbono fósil que había estado millones de años en el subsuelo, al salir, comenzó a alterar los ciclos de la naturaleza, como es el ciclo del carbono. (Acción Ecológica. 2020)

Si de estas fuentes extrapolamos el uso de energía, uso de suelo, deforestación, transportes, emisión de gases por desechos orgánicos, se muestra que el sistema alimentario agroindustrial (desde las semillas y agrotóxicos a los supermercados con empaques, refrigeración, transportes, desechos) es responsable de 40 a 55 por ciento de las emisiones de GEI. Ese mismo sistema

agropecuario industrial es el factor principal en la generación de epidemias y pandemias. (Ribeiro, 2020)

Como regla común se tiene que las políticas oficiales no se dirigen a eliminar las causas y si se privilegia el subsidiar a las poderosas industrias causantes de tan tremendas crisis, apoyando salidas tecnológicas que les garantizan nuevos mercados, proyectos como tecnologías de geoingeniería con “soluciones basadas en la naturaleza”, concepto de disfrazar de megaproyectos de plantaciones y otras formas de explotar y mercantilizar áreas naturales.

En la pandemia, con enormes inversiones públicas en vacunas escasamente evaluadas y que plantean nuevos riesgos dejando intocadas las causas. Ni la injusticia climática ni las pandemias son naturales. Son producto de sistemas de producción y consumo que enferman. Se afirma que si no cambiamos la forma en que vivimos, cultivamos y comemos volverá a suceder una y otra vez. (Dykes, 2020)

Espacio exterior. Tecnología 5G. Se habla de la tecnología 5G como la red inalámbrica de quinta generación y a efecto de la creación de un nuevo ecosistema electrónico en que la inteligencia electrónica artificial tenga más presencia en la vida.

A ese efecto Jeremy Naydler (2020) nos explica que exploramos lo que un despliegue a gran escala de 5G con una exposición cada vez más intensa del medio natural y de todas las criaturas vivientes, incluyéndonos a nosotros mismos, a más y más radiación electromagnética.

Para eso se requieren satélites que proporcionen servicios globales de banda ancha a todos los rincones de la Tierra. Los satélites funcionarán a una altura de 210 millas, e irradiarán la Tierra con frecuencias extremadamente altas entre 37,5 GHz y 42 GHz.

“Actualmente hay aproximadamente dos mil satélites en pleno funcionamiento orbitando la Tierra. Algunos transportan GPS comercial (o "SatNav"), algunos proporcionan televisión, otros proporcionan servicios de telefonía móvil, y algunos radares de rebote de ida y vuelta para

producir imágenes para meteorólogos y vigilancia militar. Por lo tanto, la Tierra ya está irradiada de forma integral desde el espacio exterior.” (Naydler, 2020)

Diversas compañías están lanzando cada una sus propias flotas más pequeñas de satélites, el número total de nuevos satélites de banda ancha proyectados asciende a 20.000.

La introducción de 5G requerirá cientos de miles de nuevos mini mástiles de teléfono móvil (también conocidos como "estaciones base") en los centros urbanos de todo el Reino Unido, y literalmente millones de nuevos mástiles en ciudades en todo el resto del mundo, todos emitiendo radiación a frecuencias y a niveles de potencia muy superiores a los que estamos sometidos actualmente. (Naydler, 2020)

Ni un centímetro del globo estará libre de radiación. La tecnología 5G requiere el uso de frecuencias considerablemente más altas con longitudes de onda más cortas. De 30 GHz, las longitudes de onda son sólo milímetros en lugar de centímetros de largo. La banda de onda milimétrica (de 30 GHz a 300 GHz) es frecuencia extremadamente alta con longitudes de onda de entre 10 y 1 milímetros milímetro de longitud.

“Ondas y frecuencias

En la actualidad, los teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, tabletas, la mayoría de Wifi y así sucesivamente todos funcionan a menos de 3 GHz en lo que se llama la región de "microondas" del espectro electromagnético. Si pudieras ver y medir sus longitudes de onda, encontrarías que son muchos centímetros (o pulgadas) de largo. Un smartphone que funciona a 800 MHz, por ejemplo, envía y recibe señales con longitudes de onda de 37,5 centímetros (poco menos de 15 pulgadas). Operando a 1,9 GHz, las longitudes de onda son de 16 centímetros (poco más de 6 pulgadas). Wifi utiliza la banda de frecuencia de 2,4 GHz con longitudes de onda de 12 centímetros (poco menos de 5 pulgadas de largo).” (Naydler, 2020)

¿Es probable que esto no implique consecuencias adversas para la salud, como afirman tanto el gobierno como la industria? Si las ondas electromagnéticas que conectan nuestros teléfonos inteligentes a Internet viajan a través de ladrillo, piedra y cemento, entonces ¿qué sucede cuando estas mismas ondas se encuentran con nuestros cuerpos? Coloca en el centro de su análisis Jeremy Naydler (2020) que además muestra las dos posturas en que se va a la facilidad de un “cheque en blanco” que justifica políticas.

Estudios han demostrado que insectos por su pequeño tamaño corporal son particularmente vulnerables a las ondas milimétricas de las frecuencias más altas que deben ser utilizadas por el 5G; o de estudios en que se muestra a bacterias y las plantas también son vulnerables.

En Inglaterra el organismo gubernamental encargado de proteger la salud pública afirma que no hay pruebas convincentes de que la radiación de radiofrecuencia (que la radio, la televisión, los teléfonos móviles, los teléfonos inteligentes y el 5G utilizan) tiene efectos adversos para la salud. En una constante y hasta el momento no hay actuaciones efectivas en otro sentido que se conozcan, la salud y la seguridad no aparecen en la agenda del gobierno.

## Capítulo 2

### Análisis desde la Geopolítica

## 2.1 La geopolítica

El objetivo de este trabajo es el de estudiar y recoger la metodología y modelos de análisis que nos ofrece 1) la geopolítica en base a tres autores, para dar paso y hacer 2) un análisis de México y 3) trazar los elementos de relación con América como región.

La pandemia global COVID-19 sin duda será el elemento con que se determinen una serie de relaciones de poder local e internacional; otro elemento es el resultado de las elecciones en los Estados Unidos en noviembre de 2020 que se deja ver no solo el desplazamiento de una facción en el poder en el territorio norteamericano, en la presidencia y la Casa Blanca, sino toda una forma de gobierno global en que la competencia económico, tecnológica y comercial que se da entre grandes bloques, lleva a la necesidad de un nuevo orden, si es que es nuevo orden o será una nueva versión de continuidad, y se desarrolla con un eminente peligro de guerra. (Cairo, 2002)

En ese escenario, en el que se señala la confluencia de varias crisis, la sanitaria y la económica, con una competencia comercial y tecnológica, como país en el contexto internacional, para México se debe resolver el cómo se encuentra, cuáles son sus elementos, rasgos y relaciones.

El análisis desde la geopolítica nos ofrece instrumentos para explicar estos procesos y la relación con los diversos actores en el mundo.

Los elementos y la referencia de que la geografía es destino y del dicho común de “Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos”, Alfred W McCoy (2015) que ve y califica a los consagrados visionarios en Washington tan sorprendentemente obtusos en cuestiones de geopolítica, nos convoca a regresar al texto fundacional de la geopolítica moderna,

vigente e indispensable que no es menor por haber sido publicado en una oscura revista de geografía británica hace más de un siglo.

Nos describe McCoy (2015) y es necesario citarlo en amplitud:

“Sir Halford inventa la geopolítica

En una fría tarde londinense de enero de 1904, Sir Halford Mackinder, director de la London School of Economics, "cautivó" a las personas reunidas en el auditorio de la Real Sociedad Geográfica (Londres) en [el número 1 de] Savile Row, mientras pronunciaba una conferencia con el atrevido título "*The Geographical Pivot of History*" ["El pivote geográfico de la historia"]. Esta conferencia evidenció, a decir del presidente de la institución, "una brillantez descriptiva [...] rara vez igualada en esta sala.

Mackinder sostuvo que el futuro del poder mundial no radicaba, como imaginaba la mayoría de los británicos, en controlar las vías marítimas mundiales sino una vasta masa de tierra que él denominó "Euro-Asia". Apartando la atención de Estados Unidos para colocar a Asia Central en el epicentro del globo, e inclinando a continuación el eje de la Tierra un poquito más hacia el norte de lo que lo hace la proyección de Mercator, Mackinder redibujó y, por lo tanto, reconceptualizó la cartografía mundial.”

Su nuevo mapa mostraba África, Asia y Europa no como tres continentes separados, sino como una masa de tierra unitaria, una auténtica "isla mundial". El ancho y profundo "*heartland*" ("corazón continental") –6.437 km desde el golfo Pérsico hasta el mar de Siberia Oriental– era tan enorme que solo podría ser controlado desde sus "*rimlands*" ("márgenes continentales" en Europa Oriental o lo que él denominó "marginal" marítimo en los mares circundantes.”

El término Geopolítica se usa para referirse al estudio de las relaciones geográficas. Para el estudio de las estructuras espaciales, de las características de los lugares para uso político o militar, de las prácticas y representaciones geopolíticas que se producen desde la aparición de los primeros sistemas de comunidades políticas organizadas.

Heriberto Cairo Carou (2002) nos explica que “la Geopolítica, cuyas características definitorias más importantes acabamos de señalar, se fue conformando a partir de la obra del británico Halford Mackinder; a pesar de que fue el sueco Kjellell, en 1899, el autor que acuñó el término, que apenas sería conocido antes de la Primera Guerra Mundial. Algunos citan asimismo al norteamericano Alfred Mahan como otro de los «padres fundadores» de la Geopolítica.”

El propio Mackinder (1904) señalaba que los inicios del siglo XX marcaban el fin de la época colombina, durante la cual la exploración geográfica del planeta se había terminado prácticamente, y, lo que era más importante aún, ya no existían territorios cuya posesión pudiera realizarse de forma pacífica, por eso consideraba que: “De aquí en adelante, en la era poscolombina, nos hallaremos con un sistema político cerrado y, lo que no tiene menos importancia, la esfera de acción del mismo será el mundo entero [...]”

Desde los años setenta la Geopolítica ha ido resurgiendo en el campo de la ciencia social (Hepple, 1986), cual ave fénix, de sus cenizas, tanto como término, que ha dejado de ser tabú, al igual que como área de investigación, que pierde su carácter vergonzante. Las tendencias en ese resurgimiento se pueden incluir, grosso modo, en dos grupos fundamentales: uno, que aglutina a las tendencias estrechamente vinculadas con las prácticas tradicionales de la «política de poder», a las que ya hemos hecho referencia y sobre la que no vamos a profundizar aquí; y otro, que incluiría a las corrientes que se pretenden radicales, críticas --e incluso, a veces, revolucionarias-, que no constituyen, ni mucho menos, una disciplina unificada, pero que pueden proporcionar las bases suficientes para conformar la Geopolítica como teoría crítica. (Cairo, 2002)

## 2.2 Elementos de Geopolítica

El modelo de análisis geopolítico para el estudio de las relaciones internacionales de Javier Jordán (2018) del Instituto Español de Estudios Estratégicos parte de asumir de que todo Estado debe atender a cuatro imperativos geopolíticos: 1) alcanzar y mantener un nivel adecuado de poder relativo. 2) mantener la unidad de su territorio, 3) proteger las fronteras, y 4) asegurar las conexiones externas. Estos imperativos condicionan -pero no determinan- su acción exterior.

Las palabras clave en esta propuesta son, por supuesto, Geopolítica, geoestratégica, relaciones internacionales, realismo, política exterior, que acompañadas de múltiples ejemplos históricos más lo importante es recatar los elementos del modelo de análisis.

Javier Jordán afirma que “el estudio de la política internacional exige identificar y establecer relaciones entre las principales variables que afectan al comportamiento exterior de los Estados.”

En la interacción entre la geografía y los procesos políticos de los actores estatales las variables geográficas son fundamentales en el análisis del entorno estratégico, ya que “la configuración del terreno, la posición de los países, sus líneas de comunicación y otros factores, condicionan tanto la autopercepción de los Estados como los límites de su poder, así como sus riesgos, amenazas y oportunidades. En definitiva, modelan –aunque no determinan- sus preferencias y opciones en materia de política exterior.” (Jordán, 2018)

Se tiene aquí el estudio de cuatro imperativos geopolíticos elementales, de sentido común que por su sencillez ayudan a entender los movimientos básicos en el gran tablero de la política

internacional. Relacionados los cuatro imperativos componen un modelo teórico que combina el realismo estructural de las relaciones internacionales con la geopolítica clásica.

Son imperativos geopolíticos que llaman a la puerta de todos los Estados. Forman parte de la estructura del sistema. Los gobernantes pueden atenderlos o soslayarlos. Pueden demostrar mayor o menor destreza al tratar de conseguirlos. Todo ello tendrá consecuencias sobre la posición del Estado en el sistema internacional. El modelo no permite predecir el futuro, pero sí ayuda a entender los porqués de numerosos comportamientos estatales. (Jordán, 2018)

Primer imperativo geopolítico: alcanzar y mantener un nivel adecuado de poder relativo. A partir de que el poder es un factor esencial y tomando la definición clásica de Robert Dahl: “A tiene poder sobre B en la medida en que consigue que B haga algo que no haría en otras circunstancias”, se tiene que el tamaño de un país, las riquezas de su territorio, su población, sus medios productivos son fuentes de recursos y, si se empleen como tales, herramientas de poder para lograr que las cosas se hagan, y que se hagan de una determinada manera.

Se tiene entonces que este mecanismo se encuentra parcialmente condicionado por la geografía, el equilibrio de poder es en realidad un “equilibrio de la amenaza”. Se contrapesa a la potencia percibida como amenazante, y la distancia geográfica es un elemento fundamental.

En el realismo ofensivo se tiene que las grandes potencias aspiran a ser las únicas en su región geográfica ya que eso se tiene como elemento a garantizar su seguridad. Es una constante que toda gran potencia procura ser la potencia hegemónica en su región geográfica y se tiene a evitar surjan más potencias hegemónicas en otras regiones del mundo. A la vez de consolidarse como potencia hegemónica regional las grandes potencias se oponen a que otras grandes potencias interfieran en su área de influencia.

A ejemplo, explica Jordán (2018):

“Mearsheimer pone como ejemplo Estados Unidos. Es la potencia hegemónica en el hemisferio occidental. No tiene de que preocuparse en términos de defensa territorial frente a Canadá o México (otra cosa son los tránsitos ilícitos de carácter estatal). No admite intromisiones en su área de influencia (invocando la doctrina Monroe), y actúa en coaliciones de contrapeso (como offshore balancer) para evitar que surjan potencias hegemónicas en otras regiones: maniobra de contrapeso frente a Alemania en la Primer Guerra Mundial, durante la Guerra Fría frente a la Unión Soviética; ...”

El autor a la pregunta ¿Cómo incrementar y mantener el poder relativo? Tiene respuesta en lo que llama tres líneas de actuación, a saber:

“Convirtiendo de manera efectiva el poder potencial en poder actual. Y, en términos de poder duro, en poder militar. Un Estado puede contar con abundantes recursos (naturales, demográficos, base industrial y tecnológica, etc.) pero solo aumentará su cuota de poder relativo si es capaz de traducirlos en herramientas de poder en la esfera internacional.”

Mediante una sabia política de alianzas. Las coaliciones son difíciles de gestionar e imponer límites, pero aumentan la capacidad de influir sobre los acontecimientos y son necesarias en las estrategias de equilibrio de poder. Estructura de tablero de ajedrez en que “mi vecino es mi enemigo, y el vecino de mi vecino es mi amigo.”

Reduciendo la cuota de poder del resto, especialmente de las potencias rivales, mediante prácticas habituales como: 1) bloodletting, alimentando indirectamente un conflicto armado donde desangra una potencia rival...; 2) Buck-passing, intentando que otros asuman la carga del

equilibrio del poder...; 3) guerra abierta y preventiva...; 4) fragmentando las coaliciones adversarias.

Segundo imperativo geopolítico: mantener la unidad territorial. Con el ejemplo histórico en que a comienzos del siglo XVI Nicolas Maquiavelo se lamentaba de la fragmentación política y de la debilidad de la Península italiana frente al poder de las monarquías unificadoras francesa e hispánica, el autor (Jordán, 2018) nos dice:

“Lógicamente, mantener la unidad territorial es compatible con descentralizar el poder en un Estado federal o de un Estado autonómico, la cercanía de las instituciones con los ciudadanos y la gestión de la diversidad histórica, étnica o cultural puede hacerlo no solo recomendable sino necesario a la hora de mantener la legitimidad del Estado y de garantizar este imperativo geopolítico.”

“Lo opuesto, sin embargo, es la fragmentación política en clave de ruptura, de quiebra del sistema y de nacimiento de nuevos Estados o de otras formas de organización política al margen y/o enfrentadas con la autoridad estatal originaria.”

Los daños del incumplimiento de este imperativo geopolítico se tienen en la pérdida de poder absoluto, en que un proceso separatista disminuye su poder relativo en el sistema internacional al tener que desviar recursos considerables y gran parte de su atención política a la gestión de ese grave problema interno.

La situación forma lo que se llama como una ventana de oportunidad a favor de los rivales en que otras potencias alientan y dan respaldo a los grupos independentistas del contendiente con el fin de disminuir su poder relativo.

Se genera inestabilidad e inseguridad regional, considerando incluso la seguridad global, ya que el colapso parcial total de las estructuras estatales que a menudo provoca la desunión tiene efectos directos e indirectos sobre la seguridad en un mundo interconectado.

En cuanto al Estado nos dice que:

“Según el trabajo clásico de Theda Skocpol la capacidad del Estado se determina a través de cinco factores: 1) grado de soberanía y control territorial, 2) recursos financieros, 3) funcionarios leales y competentes, 4) control militar y burocrático estable, 5) autoridad y mecanismos institucionales que permitan emplear los recursos disponibles.” (Jordán, 2018)

A la clasificación de espacios geopolíticos de Saúl B. Cohen que retoma Jordán y que resume en cinco puntos: 1, Capital o centro político. Donde se concentran las actividades de gobierno, con una importante carga simbólica. Su elección puede obedecer a razones históricas, de acceso geográfico o defensivas; 2, Ecúmenes. Áreas con gran densidad de población y actividad económica; 3, Núcleo histórico. Área territorial donde se originó históricamente un Estado y que mantiene su importancia económica y poblacional; 4, Territorio nacional efectivo; y 5, Áreas vacías, sin apenas población, pero en ocasiones con recursos valiosos y otras veces útiles, señala que cualquier Estado defendería con particular ahínco las tres primeras y que, en función de lo excepcional y extremo de las circunstancias, estaría dispuesto a ceder –aunque se de manera transitoria- el control de la quinta y de la cuarta.

Tercer imperativo geopolítico: defender las fronteras. En el evidente imperativo de defender el territorio nacional de las amenazas provenientes del exterior, generalmente de Estados vecinos, y mostrar el dato de que 80 por ciento de conflictos armados interestatales, entre 1816 y 2001, se libró entre países que compartían fronteras terrestres o marítimas, se tiene a señalar cuatro

factores: 1) la presencia de potencias revisionistas que amenazan la soberanía o la integridad territorial; 2) Cuota de poder relativo frente a adversarios revisionistas; 3) existencia o no de barreras geográficas que ayuden a proteger fronteras; y 4) avances tecnológicos que permitan proyectar fuerza militar sorteando los obstáculos geográficos del puto anterior.

A esos señalamientos se agrega que es complejo abordar el concepto de frontera que varía según el país, el momento histórico y la naturaleza de problemas que se suceden en los límites territoriales.

Cuarto imperativo: asegurar las conexiones externas. Se señala que las vías de comunicación, de tránsito de personas y de todo tipo de bienes, materiales e inmateriales, lo que se condiciona a los factores de tecnología, situación geográfica, distribución del poder relativo regional/mundial y la estabilidad de las regiones de tránsito.

A manera de conclusión el autor señala:

“El modelo posee un carácter abstracto para hacerlo generalizable a cualquier lugar y momento histórico. Al estudiar un caso concreto los cuatro imperativos deben tomarse específicos, situando en el mapa e identificando con nombre y apellidos las amenazas y oportunidades que atañen al país en cuestión. También es interesante interpretar geopolíticamente la historia del país pues es muy probable que algunos de las lecciones que se extraigan sigan estando vigentes.” (Jordán, 2018)

Y cierra con el señalamiento de que con estos elementos se obtiene un primer esbozo de los pilares fundamentales de cualquier estrategia de defensa o de seguridad nacional.

¿Qué estudia la Geopolítica? En base a cinco elementos como parámetros –el componente territorial, los actores del sistema, reivindicaciones e intereses, encrucijadas, estrategias, medios y

acciones, con una serie de desagregados cada uno- Manuel Luis Rodríguez nos ofrece un modelo para el análisis geopolítico, mostrando los objetivos fundamentales como:

- “a) desarrollar una operación intelectual dirigida a concebir, analizar y comprender una situación geopolítica en el presente, tal como ella se presenta en un espacio geográfico dado;
- b) aprender el tratamiento y la integración de determinadas cantidades de información y de data en función de un cuestionamiento geográfico e histórico de la realidad, a fin de hacer inteligible una determinada situación geopolítica; y
- c) intentar comprender la realidad desde una perspectiva geopolítica que, relacionando la evolución pasada de un fenómeno o situación, los actos y decisiones políticas del presente y estimando sus trayectorias más probables hacia el futuro, permita construir interpretaciones útiles para los procesos de toma de decisiones.” (Rodríguez, 2004).

El análisis geopolítico referencia dos tipos de relaciones en su análisis, establece las formas de relación entre los espacios geográficos, los espacios y territorios, y los grupos humanos organizados en la forma de unidades políticas (comunidades, pueblos, naciones, Estados), y explica la relación entre las distintas unidades políticas contemporáneas en el tiempo.

Rodríguez (2004) afirma:

“Desde una perspectiva epistemológica, el análisis geopolítico opera mediante abstracciones, y las abstracciones científicas son generalizaciones que elaboran los individuos mediante el pensamiento, abstraídas del carácter concreto y directo de los fenómenos que son objeto de estudio. En otros términos, el punto de partida del análisis geopolítico, como el de todo conocimiento que se pretende científico, es la realidad objetiva.”

En una explicación concreta el proceso del análisis geopolítico se arranca de lo concreto, de los hechos políticos, sociales, económicos, culturales y estratégicos, para ir a lo abstracto, en análisis, para designar características los elementos esenciales.

“En el análisis geopolítico cabe distinguir a los factores permanentes o estructurales, tales como el territorio, el espacio y su interrelación; el espacio-tiempo; la posición, en términos de centralidad y periferia; la localización; las escalas del espacio-territorio; las redes, líneas y puntos dentro del espacio-territorio; el poder y la potencia insertos en los espacios y territorios; y las arenas del poder; de los factores dinámicos, tales como las tendencias centrífugas y centrípetas; la conciencia y representación del espacio-territorio; la apropiación del territorio y los espacios; las áreas de influencia; y la polaridad autonomía-dependencia.”

Al hacer definiciones nos afirma que la problemática principal, la categoría de análisis articuladora de todo el análisis geopolítico reside en el poder en su relación con los espacios y territorios, en que todas las demás categorías de análisis de la reflexión geopolítica encuentran su punto de conexión en la problemática del poder.

Las organizaciones humanas al instalarse en un territorio, al construir territorio con su acción transformadora, está ejerciendo poder y está al mismo tiempo y configuran la “representación simbólica” del territorio, ya sea construido, conquistado, planificado, ocupado, alcanzado, en términos de apropiación, de dominio, de poder.

El poder impregna la totalidad de los fenómenos geopolíticos. La geopolítica es la política del poder en la geografía. La dinámica de la reflexión geopolítica reside en la interdependencia entre los factores estructurales y los factores dinámicos o coyunturales (Rodríguez, 2018)

La Geopolítica de la primera época ve al Estado como un organismo absoluto y predominante en la escena geográfica y política. Al Estado se le ve como un organismo vivo que nace, crece, se desarrolla, decae y muere, además de considerarlo como “unidad monolítica y coherente”, así los Estados serían “organismos” y mientras viven y conservan su vigor, crecen; cuando dejan de crecer, mueren, el bienestar social equivale a la supervivencia del más apto.

Espacio y territorio. La reflexión geopolítica se apoya sobre la relación existente entre el actor humano y la geografía, señalando que cada dimensión la problemática relacional es diferente.

La territorialización es el complejo proceso histórico a través del cual los individuos, los grupos y las organizaciones humanas adquieren, controlan, dominan y transforman los espacios geográficos que consideran propios, señala Rodríguez y agrega de que se trata del proceso mediante el cual un grupo humano transforma un determinado espacio geográfico en un territorio propio y distintivo, más en el momento los principales vectores de la globalización son el espacio cibernético y el espacio extra-atmosférico para el control global de los territorios.

En cuanto a la posición, centralidad y periferia, Rodríguez señala:

“El lugar específico y relativo que ocupa un actor con respecto a otro y en el marco de una estructura y jerarquización del poder: los sistemas, los territorios y los espacios y la ubicación que cada actor tiene dentro de ellos, puede ser entendido en términos de posición, es decir, de un lugar relativo en relación con otro; cada punto dentro de una red solo es comprensible en tanto en cuanto se relaciona con otro punto, a través de líneas, de vectores.”

Sobre lo que llama algunos factores dinámicos del análisis nos explica que, en el espacio geopolítico, los actores desarrollan y se encuentran inmersos en dos grandes ordenes de

tendencias: una que conduce hacia la concentración, organización, articulación, concertación, y que se denomina una tendencia centrípeta; y otra, en la que el comportamiento de los actores se orienta hacia la dispersión, hacia el conflicto, hacia la fragmentación, hacia la fuga de los espacios y arenas de articulación.

En un desgajado puntual de cada uno de los cinco parámetros del análisis geopolítico que nos dice Rodríguez (2018) señala:

“1. EL COMPONENTE TERRITORIAL. 1.1. ¿De qué tipo de territorio se trata? ¿Forma parte de un Estado, de una entidad al interior de un Estado, de un conjunto de Estados, de una situación internacional dada? 1.2. Localización del territorio. ¿Dónde se sitúa? ¿Qué factores determinan su localización? ¿Cuáles son sus límites o fronteras? ¿Qué territorios se encuentran en su vecindario? ¿Qué historia presenta este territorio desde el punto de vista de quienes lo dominan o poseen? Accesibilidad, carácter extremo, alejado o fronterizo, excentricidad o centralidad del territorio respecto de los centros de poder. 1.3. Naturaleza del territorio. ¿Se trata de un territorio unificado, diseminado, en enclave, abierto, cerrado? ¿Cuáles son sus dimensiones físicas? ¿Territorio marítimo? 1.4. Características geográficas del territorio. ¿Dimensiones? ¿Recursos naturales que posee? Relieve, clima, vegetación. 1.5. Poblamiento del territorio. Habitantes históricos; habitantes actuales. Composición social, étnica y cultural de la población. Fenómenos migratorios que tienen lugar hacia y desde el territorio en análisis. Importancia numérica de la población, densidad, procesos demográficos (mortalidad, natalidad, morbilidad). Puntos de concentración y zonas de dispersión de la población en el territorio. 1.6. Recursos del territorio. Recursos energéticos, naturales, vegetación, calidad y vocación del suelo, recursos hídricos, espacios libres. 1.7. Infraestructura disponible. Puertos, aeropuertos, rutas, densidad urbana, industria, mercados, etc.

2. LOS ACTORES DEL SISTEMA. 2.1. ¿Quiénes son los actores en presencia? ¿Dónde residen y cuál es la importancia numérica de los grupos o actores involucrados? 2.2. Localización y tamaño de los actores en juego. 2.3. Valores, cultura e identidad de los actores en juego. 2.4. Situación social, económica y tecnológica de los actores en juego. 2.5. Alianzas o campos de fuerzas que se han establecido entre los actores en presencia, desde el pasado reciente o lejano: alianzas coyunturales y alianzas históricas.

3. REIVINDICACIONES E INTERESES. 3.1. ¿Qué demandan los actores en presencia? ¿Cuáles son sus aspiraciones y demandas actuales, en relación con sus demandas y aspiraciones históricas? 3.2. ¿Cuáles son los intereses esenciales o vitales de los actores en presencia?

4. ENCRUCIJADAS. 4.1. ¿Cuáles son los nudos conflictivos que oponen actualmente a los actores en presencia? 4.2. ¿Cuáles son las dimensiones políticas de estos conflictos? 4.3. ¿Cuáles son las dimensiones humanas de los conflictos? 4.4. ¿Cuál es la escala territorial en la que tienen lugar estos conflictos?

5. ESTRATEGIAS, MEDIOS Y ACCIONES. 5.1. ¿Cómo intentan los actores en presencia alcanzar sus objetivos? ¿Cuáles son los medios que han puesto en juego para alcanzar sus objetivos e intereses? 5.2. ¿A qué escala territorial están operando estos actores? 5.3. Temporalidad de las estrategias y acciones. ¿Desde cuándo los actores se encuentran en conflicto?"

Teoría y metodología de la geopolítica.

En base a su índice hacemos la lectura de Teoría y metodología de la geopolítica, hacia una geopolítica de la "construcción de poder" de Luis Dallanegra Pedraza (2010) para tomar los aspectos metodológicos de la geopolítica, pero además porque señala el escaso impacto político que los países de América Latina tienen en el concierto internacional y propone el desarrollo de

una teoría de la geopolítica, que permita que los Estados periféricos latinoamericanos sean partícipes sin confrontación ni sumisión.

La geopolítica, se da a entender, tiene un objeto de estudio dinámico e interdisciplinario que requiere del marco teórico que le ofrecen las ciencias políticas, las relaciones internacionales, la geografía, y otras ciencias como la economía y la historia.

Particularmente en cuanto a las relaciones internacionales contribuyen con el concepto de poder, desempeño, interrelación y configuración sistémica; la geografía con la idea de espacio vital; la economía con la noción de riqueza y recursos y la historia con la concepción de evolución y dinámica.

En el complicado juego internacional se busca desarrollar el plano teórico–metodológico y a una propuesta al mejoramiento de los países periféricos. En política internacional y geopolítica se tienen las variables de "dominación", "poder", "influencia", "independencia", "soberanía", "interdependencia", "integridad territorial", "estabilidad política y social", "desarrollo", "prestigio" y "seguridad".

Con relación al poder, "resistencia", "construcción de poder", "autonomía, reclamos de justicia, con los que se pueden armar modelos descriptivos y explicativos que permiten alcanzar la teoría, en un proceso inductivo–empírico y construir los modelos analíticos que permitirán desarrollar un proceso hipotético–deductivo.

Dallanegra afirma que se puede desarrollar un sistema de preguntas correlacionales en el que intervengan perspectivas de diferentes disciplinas científicas. Formas de construcción teórica: procesos entrópico y heurístico.

“Se denomina proceso entrópico a los caminos que se escogen, de manera racional o no, para ir en una dirección determinada, buscada o impuesta. El objetivo concreto rige el camino concreto. Con base en lo que se elige o se impone, se decide qué caminos seguir y cuáles no. El riesgo permanente que se tiene en la toma de decisiones sólo puede ser cubierto por una lectura clara sobre el funcionamiento de la estructura del sistema. Esto implica tener en consideración una de las variables centrales: el poder y la forma en que se configura el sistema.” (Dallanegra, 2016)

Al seguir caminos no impuestos la generación de modelos analíticos representativos con un proceso heurístico contempla en la geopolítica posibilidad de cambios "en el sistema", así se tienen procesos de descolonización o la constitución de un movimiento de países no alineados, al caso.

Al preguntarse ¿Cómo evoluciona el sistema global?, el autor nos señala que la configuración del sistema mundial y el proceso histórico de globalización han sido la resultante de la expansión y la dominación económico–comercial, militar, político–ideológica, cultural y religiosa, y afirma que hoy ya no son las ideologías sino la tecnología la que crea una nueva y profunda división del mundo en bloques o conglomerados geoeconómicos.

En ese marco la región opera como una periferia subordinada en vez de ser un actor dentro del sistema. Los gobiernos desconocen la importancia del poder como factor direccionador en las relaciones internacionales. En una visión positivista, jurídico–institucionalista lleva a un espejismo de las instituciones y el derecho, resultando que su posición en el sistema se basa en el respeto a las instituciones. “El mundo post bipolar comenzó a orientarse hacia la configuración de un sistema multipolar que gira alrededor del eje económico–tecnológico–financiero en el que Estados Unidos debía competir vis–a–vis con Europa y Asia.” (Dallanegra, 2016)

Hoy, las armas letales no son nucleares sino virtuales. Todos se deben adaptar a esas amenazas.

## 2.3 Geopolítica en América

“En el marco de lo hasta aquí expuesto, ¿cuáles han sido los principales problemas geopolíticos de los países latinoamericanos? 1) Los territoriales (fronterizos y coloniales, muchos de los cuales aún continúan); 2) los económicos (desarrollo, deudas, comercio); 3) los sociales (conflictos sociales, desplazo, pobreza, desempleo, hambre, derechos humanos); 4) los conflictos interestatales con trascendencia internacional y 5) los sistemas políticos (afines, contrarios o problemáticos). En materia territorial, la preocupación central, tanto histórica como actual, ha sido la resolución de conflictos regionales: a) problemas fronterizos entre la gran mayoría de países latinoamericanos: b) resolución de conflictos coloniales (Malvinas, Guayana Esequibo, Belice) y c) mixtos (salida al mar de Bolivia).” (Dallanegra, 2016)

A efecto del Consenso de Washington se profundiza el proceso global de privatizaciones de empresas y bancas públicas y la transnacionalización, así como la desarticulación y descomposición del Estado–nación.

En el planteamiento expresado desde un principio para América latina el autor expone dos preguntas centrales en termino de integración para qué o para quién, a lo que responde con un sentido pesimistamente al decir que los Estados en la región “carecen de viabilidad”, lo que lleva a que no se logren objetivos y se tenga a estar sujetos a decisiones de los poderoso en que se tendrá en la división internacional de la economía como condicionante el mercado y el control de la región por empresas multinacionales.

El autor con todo nos dice de tres tipos de integración -territorial, organizacional y asociativa- en que se tienen los elementos de contigüidad geográfica, de división internacional del trabajo y de negociación frente a las marcadas asimetrías.

Para que América Latina sea un subsistema regional se debe tener que cada país perciba su identidad en el contexto internacional, asuma una coherencia y coordinación en la toma de decisiones frente a terceros estados u organismos internacionales, asuma relaciones de cooperación que superen a las de conflicto y ser un “actor global” frente a desafíos internos y externos.

Se debe tener en consideración que los sistemas políticos de América Latina se han caracterizado por una inestabilidad política continua y conservadurismo en el mando político por intereses de grupos económicos; con democracias controladas sin participación social; el cuanto a los modelos económicos de América Latina se basan en la explotación de recursos naturales con una baja industrialización; en relación a su historia, aún mantiene vínculos neocoloniales; y en su política exterior se encuentra sin capacidad de unidad ni respuesta frente a externos.

## Capítulo 3

Lectura geopolítica de México 2020

El objetivo de este trabajo es hacer una lectura geopolítica de México tomando la metodología de tres modelos de análisis geopolítico para diseñar un modelo para el caso con una visión histórica, económica, política y cultural.

El modelo de análisis geopolítico para el estudio de las relaciones internacionales de Javier Jordán (2018) del Instituto Español de Estudios Estratégicos parte de asumir de que todo Estado debe atender a cuatro imperativos geopolíticos: 1) alcanzar y mantener un nivel adecuado de poder relativo. 2) mantener la unidad de su territorio, 3) proteger las fronteras, y 4) asegurar las conexiones externas. Estos imperativos condicionan -pero no determinan- su acción exterior.

El modelo de Luis Manuel Rodríguez (2014) en *¿Qué estudia la Geopolítica? Notas para una introducción de la geopolítica contemporánea*, en una explicación concreta el autor nos dice que en el proceso del análisis geopolítico se arranca de lo concreto, de los hechos políticos, sociales, económicos, culturales y estratégicos, para ir a lo abstracto, en análisis, para designar características los elementos esenciales.

“En el análisis geopolítico cabe distinguir a los factores permanentes o estructurales, tales como el territorio, el espacio y su interrelación; el espacio-tiempo; la posición, en términos de centralidad y periferia; la localización; las escalas del espacio-territorio; las redes, líneas y puntos dentro del espacio-territorio; el poder y la potencia insertos en los espacios y territorios; y las arenas del poder; de los factores dinámicos, tales como las tendencias centrífugas y centrípetas; la conciencia y representación del espacio-territorio; la apropiación del territorio y los espacios; las áreas de influencia; y la polaridad autonomía-dependencia.”

El modelo de Luis Pedraza Dallanegra (2010) en Teoría y metodología de la geopolítica. Hacia una geopolítica de la "construcción de poder" señala que la geopolítica, se da a entender, tiene un objeto de estudio dinámico e interdisciplinario que requiere del marco teórico que le ofrecen las ciencias políticas, las relaciones internacionales, la geografía, y otras ciencias como la economía y la historia.

Así como el tener presente que con la condicionante del Consenso de Washington se profundiza el proceso global de privatizaciones de empresas y bancas públicas, la transnacionalización, así como la desarticulación y descomposición del Estado-nación.

### 3.1 El modelo para el estudio de las relaciones internacionales de Javier Jordán

El modelo de análisis geopolítico para el estudio de las relaciones internacionales de Javier Jordán (2018) del Instituto Español de Estudios Estratégicos parte de asumir de que todo Estado debe atender a cuatro imperativos geopolíticos: 1) alcanzar y mantener un nivel adecuado de poder relativo. 2) mantener la unidad de su territorio, 3) proteger las fronteras, y 4) asegurar las conexiones externas. Estos imperativos condicionan -pero no determinan- su acción exterior.

Primer imperativo geopolítico: alcanzar y mantener un nivel adecuado de poder relativo

“A primera vista es el imperativo más “político” y el menos “geo” de los cuatro. Aun así, resulta difícil separar el poder de un Estado de su situación geográfica, de su demografía y de sus recursos naturales de su territorio. El poder es además un factor esencial a la hora de conseguir los otros tres imperativos geográficos.” (Jordán, 2018)

Se tiene a efecto de que los recursos y riquezas de un Estado son poder.

“En este documento entendemos el poder de manera relacional, de acuerdo con la definición clásica de Robert Dahl: “A tiene poder sobre b en la medida en que consigue que B haga algo que no haría en otras circunstancias”. El tamaño de un país, las riquezas de su territorio, su población, sus medios productivos, etc. Son fuentes de recursos y, si se empleen como tales, herramientas de poder para lograr “que las cosas se hagan, y que se hagan de una manera determinada.” (Jordán, 2018)

Jordán (2018) señala que nos da una definición de poder absoluto y nos dice. Tomados aisladamente, el PIB, la renta per cápita, el orden de batalla de las fuerzas armadas, y otros indicadores, aluden a indicadores y herramientas del poder absoluto.

Definición de suma importancia al ponerlos en relación con el poder de otros estados en que la asimetría de poder se “calibra”

Puede tenerse un estado con más poder absoluto que se impone a otros con menos poder absoluto, pero en que estos se coaligan para contrapesar al más poderoso, lo que se entiende como amenaza, “equilibrio de la amenaza”.

Este mecanismo se encuentra parcialmente condicionado por la geografía. La geografía, la ubicación, es un poder, la distancia geográfica es un elemento fundamental de poder y equilibrio de la amenaza buscando la seguridad mutua.

“Mearsheimer pone como ejemplo Estados Unidos. Es la potencia hegemónica en el hemisferio occidental. No tiene de que preocuparse en términos de defensa territorial frente a Canadá o México (otra cosa son los tránsitos ilícitos de carácter estatal). No admite intromisiones en su área de influencia (invocando la doctrina Monroe), y actúa en coaliciones de contrapeso (como

offshore balancer) para evitar que surjan potencias hegemónicas en otras regiones: maniobra de contrapeso frente a Alemania en la Primera Guerra Mundial, durante la Guerra Fría frente a la Unión Soviética; ...” (Jordán, 2018)

En esto interpretamos al tomar las líneas de acción estratégica según si el contexto es realista ofensivo o defensivo, que se toman las líneas de 1, contención pasiva con la defensa y disuasión sin ofrecer garantías al rival, 2, Engagement con la defensa y disuasión ofreciendo garantías y cooperación.

Cómo incrementar y mantener el poder relativo:

“Convirtiendo de manera efectiva el poder potencial en poder actual. Y, en términos de poder duro, en poder militar. Un Estado puede contar con abundantes recursos (naturales, demográficos, base industrial y tecnológica, etc.) pero solo aumentará su cuota de poder relativo si es capaz de traducirlos en herramientas de poder en la esfera internacional. Esta cuestión pasa varios requisitos: consenso de las elites políticas sobre los intereses nacionales y sobre las estrategias para alcanzarlos, cultura estratégica de la sociedad, competencia de sus fuerzas armadas para generar capacidades militares (la gestión de cambio en los ejércitos que ya hemos abordado en otros trabajos.), etc.” (Jordán, 2018)

Mediante una sabia política de alianzas. Tablero de ajedrez. “mi vecino es mi enemigo, y el vecino de mi vecino es mi amigo.” Reduciendo la cuota de poder del resto, especialmente de las potencias rivales.

Segundo imperativo geopolítico: mantener la unidad territorial. “Lógicamente, mantener la unidad territorial es compatible con descentralizar el poder en un Estado federal o de un Estado autonómico, la cercanía de las instituciones con los ciudadanos y la gestión de la diversidad

histórica, étnica o cultural puede hacerlo no solo recomendable sino necesario a la hora de mantener la legitimidad del Estado y de garantizar este imperativo geopolítico.

En un sentido opuesto, sin embargo, es la fragmentación política en clave de ruptura, de quiebra del sistema y de nacimiento de nuevos Estados o de otras formas de organización política al margen y/o enfrentadas con la autoridad estatal originaria.

Daños. Pérdida de poder absoluto relativo. Crea una ventana de oportunidad a favor de los rivales. Genera inestabilidad e inseguridad regional (e incluso global). El colapso parcial total de las estructuras estatales que a menudo provoca la desunión tiene efectos directos e indirectos sobre la seguridad en un mundo interconectado.

“Según el trabajo clásico de Theda Skocpol la capacidad del estado se determina a través de cinco factores: 1) grado de soberanía y control territorial, 2) recursos financieros, 3) funcionarios leales y competentes, 4) control militar y burocrático estable, 5) autoridad y mecanismos institucionales que permitan emplear los recursos disponibles.” (Jordán, 2010)

Clasificación de espacios geopolíticos de Saúl B. Cohen:

1. Capital o centro político. Donde se concentran las actividades de gobierno, con una importante carga simbólica. Su elección puede obedecer a razones históricas, de acceso geográfico o defensivas.
2. Ecúmenes. Áreas con gran densidad de población y actividad económica.
3. Núcleo histórico. Área territorial donde se originó históricamente un Estado y que mantiene su importancia económica y poblacional.
4. Territorio nacional efectivo.
5. Áreas vacías, sin apenas población, pero en ocasiones con recursos valiosos y otras veces útiles...

(Jordán, 2010)

Cualquier Estado defendería con particular ahínco las tres primeras y que, en función de lo excepcional y extremo de las circunstancias, estaría dispuesto a ceder –aunque se de manera transitoria- el control de la quinta y de la cuarta...Arabia Saudí. Irak.

Tercer imperativo geopolítico: defender las fronteras. En el evidente imperativo de defender el territorio nacional de las amenazas provenientes del exterior, generalmente de Estados vecinos, y mostrar el dato de que 80 por ciento de conflictos armados interestatales, entre 1816 y 2001, se libró entre países que compartían fronteras terrestres o marítimas, se tiene a señalar cuatro factores: 1) la presencia de potencias revisionistas que amenazan la soberanía o la integridad territorial; 2) Cuota de poder relativo frente a adversarios revisionistas; 3) existencia o no de barreras geográficas que ayuden a proteger fronteras; y 4) avances tecnológicos que permitan proyectar fuerza militar sorteando los obstáculos geográficos del puto anterior.

A esos señalamientos se agrega que es complejo abordar el concepto de frontera que varía según el país, el momento histórico y la naturaleza de problemas que se suceden en los límites territoriales.

Cuarto imperativo: asegurar las conexiones externas. Se señala que las vías de comunicación, de tránsito de personas y de todo tipo de bienes, materiales e inmateriales, lo que se condiciona a los factores de tecnología, situación geográfica, distribución del poder relativo regional/mundial y la estabilidad de las regiones de tránsito.

### 3.2 El modelo ¿Qué estudia la Geopolítica? de Luis Manuel Rodríguez

El modelo de Luis Manuel Rodríguez (2014) en ¿Qué estudia la Geopolítica? Notas para una introducción de la geopolítica contemporánea, en una explicación concreta el autor nos dice que en el proceso del análisis geopolítico se arranca de lo concreto, de los hechos políticos, sociales, económicos, culturales y estratégicos, para ir a lo abstracto, en análisis, para designar características los elementos esenciales.

En una explicación concreta el autor nos dice que en el proceso del análisis geopolítico se arranca de lo concreto, de los hechos políticos, sociales, económicos, culturales y estratégicos, para ir a lo abstracto, en análisis, para designar características los elementos esenciales.

“En el análisis geopolítico cabe distinguir a los factores permanentes o estructurales, tales como el territorio, el espacio y su interrelación; el espacio-tiempo; la posición, en términos de centralidad y periferia; la localización; las escalas del espacio-territorio; las redes, líneas y puntos dentro del espacio-territorio; el poder y la potencia insertos en los espacios y territorios; y las arenas del poder; de los factores dinámicos, tales como las tendencias centrífugas y centrípetas; la conciencia y representación del espacio-territorio; la apropiación del territorio y los espacios; las áreas de influencia; y la polaridad autonomía-dependencia.” (Rodríguez, 2014)

Parámetros para el análisis geopolítico

Los objetivos fundamentales del análisis geopolítico son (Rodríguez, 2014):

“a) desarrollar una operación intelectual dirigida a concebir, analizar y comprender una situación geopolítica en el presente, tal como ella se presenta en un espacio geográfico dado;  
 b) aprender el tratamiento y la integración de determinadas cantidades de información y de data en función de un cuestionamiento geográfico e histórico de la realidad, a fin de hacer inteligible una determinada situación geopolítica; y  
 c) intentar comprender la realidad desde una perspectiva geopolítica que, relacionando la evolución pasada de un fenómeno o situación, los actos y decisiones políticas del presente y estimando sus trayectorias más probables hacia el futuro, permita construir interpretaciones útiles para los procesos de toma de decisiones.”

En una visión geopolítica Rodríguez señala en primer término el componente territorial bajo la pregunta ¿de qué tipo de territorio se trata?; a los actores del sistema, ¿quiénes son los actores en presencia?; las reivindicaciones e intereses, ¿qué demandan los actores en presencia?; las encrucijadas, ¿cuáles son los nudos conflictivos que oponen actualmente a los actores en presencia? Y un quinto y último apartado con las estrategias, medios y acciones, ¿cómo intentan los actores en presencia alcanzar sus objetivos?

### 3.3 El modelo Teoría y metodología de la geopolítica de Luis Pedraza Dallanegra

El modelo de Luis Pedraza Dallanegra (2010) en Teoría y metodología de la geopolítica. Hacia una geopolítica de la "construcción de poder" señala que la geopolítica, se da a entender, tiene un objeto de estudio dinámico e interdisciplinario que requiere del marco teórico que le ofrecen las ciencias políticas, las relaciones internacionales, la geografía, y otras ciencias como la economía y la historia. Así como el tener presente la condicionante que con el efecto del Consenso de

Washington se profundiza el proceso global de privatizaciones de empresas y bancas públicas y la transnacionalización, así como la desarticulación y descomposición del Estado-nación.

En este análisis incorporamos para el estudio geopolítico de México los señalamientos de Dallanegra (2010) para América Latina: Integración, para qué o para quién, a lo que responde con un sentido pesimistamente al decir que los Estados en la región “carecen de viabilidad”, se tiene una condicionante por la división internacional de la economía con el mercado y el control de la región por empresas multinacionales.

El autor con todo nos dice de tres tipos de integración -territorial, organizacional y asociativa- en que se tienen los elementos de contigüidad geográfica, de división internacional del trabajo y de negociación frente a las marcadas asimetrías.

Para que América Latina sea un subsistema regional se debe tener que cada país perciba su identidad en el contexto internacional, asuma una coherencia y coordinación en la toma de decisiones frente a terceros estados u organismos internacionales, asuma relaciones de cooperación que superen a las de conflicto y ser un “actor global” frente a desafíos internos y externos, lo que aplica en todo momento para México.

Los sistemas políticos de América Latina se han caracterizado por una inestabilidad política continua y conservadurismo en el mando político por intereses de grupos económicos; con democracias controladas sin participación social; el cuanto a los modelos económicos de América Latina se basan en la explotación de recursos naturales con una baja industrialización; en relación a su historia, aún mantiene vínculos neocoloniales; y en su política exterior se encuentra sin capacidad de unidad ni respuesta frente a externos.

## 3.4 Modelos

Jordán	Gutiérrez	Dallanegra
<p>Cuatro imperativos geopolíticos:</p> <p>1) alcanzar y mantener un nivel adecuado de poder relativo.</p> <p>2) mantener la unidad de su territorio,</p> <p>3) proteger las fronteras, y</p> <p>4) asegurar las conexiones externas. Estos imperativos condicionan -pero no determinan- su acción exterior.</p>	<p>Los objetivos fundamentales del análisis geopolítico son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El componente territorial</li> <li>2. Los actores del sistema</li> <li>3. Reivindicaciones e intereses</li> <li>4. Encrucijadas</li> <li>5. Estrategias, medios y acciones</li> </ol>	<p>Principales problemas geopolíticos de los países latinoamericanos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Los territoriales (fronterizos y coloniales, muchos de los cuales aún continúan);</li> <li>2) los económicos (desarrollo, deudas, comercio);</li> <li>3) los sociales (conflictos sociales, desplazados, pobreza, desempleo, hambre, derechos humanos);</li> <li>4) los conflictos interestatales con trascendencia internacional y</li> <li>5) los sistemas políticos (afines, contrarios o problemáticos). En materia territorial, la</li> </ol>

		<p>preocupación central, tanto histórica como actual, ha sido la resolución de conflictos regionales: a) problemas fronterizos entre la gran mayoría de países latinoamericanos: b) resolución de conflictos coloniales (Malvinas, Guayana Esequibo, Belice) y c) mixtos (salida al mar de Bolivia).</p>
--	--	--

Theda Skocpol	Saul B. Cohen	México
<p>1) grado de soberanía y control territorial,</p> <p>2) recursos financieros,</p> <p>3) funcionarios leales y competentes,</p> <p>4) control militar y burocrático estable,</p> <p>5) autoridad y mecanismos institucionales que permitan emplear los recursos disponibles.”</p>	<p>6. Capital o centro político. Donde se concentran las actividades de gobierno, con una importante carga simbólica. Su elección puede obedecer a razones históricas, de acceso geográfico o defensivas.</p> <p>7. Ecúmenes. Áreas con gran densidad de población y actividad económica.</p> <p>8. Núcleo histórico. Área territorial donde se originó históricamente un Estado y que mantiene su importancia económica y poblacional.</p> <p>9. Territorio nacional efectivo.</p> <p>10. Áreas vacías, sin apenas población, pero en ocasiones con recursos valiosos y otras veces</p>	<p>Gutiérrez</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El componente territorial</li> <li>2. Los actores del sistema</li> <li>3. Reivindicaciones e intereses</li> <li>4. Encrucijadas</li> <li>5. Estrategias, medios y acciones</li> </ol> <p>Cohen</p> <p>Skocpol</p> <p>Jordán</p> <p>1) alcanzar y mantener un nivel</p>

	útiles...	<p>adecuado de poder relativo.</p> <p>2) mantener la unidad de su territorio,</p> <p>3) proteger las fronteras, y</p> <p>4) asegurar las conexiones externas.</p> <p>Estos imperativos condicionan -pero no determinan- su acción exterior.</p> <p>Dallanegra</p> <p>Principales problemas geopolíticos de los países latinoamericanos.</p>
--	-----------	---

### 3.5 Elementos de Geopolítica para México

El componente territorial. En el continente americano México es el único país que tiene una compleja y privilegiada ubicación por ser vecino de la primera potencia económica y militar del mundo, los Estados Unidos de Norteamérica, lo que se lee como una debilidad o como una potencialidad; es el único territorio de enlace y paso con centro y sur América, países del Caribe y de otras nacionalidades, pero además es un potencial paso entre los océanos Atlántico y Pacífico. Estos elementos determinan la dinámica de diferentes procesos y relaciones. Canadá comparte ese destino al ser vecino de los Estados Unidos al norte, pero no de los otros elementos.

El punto de partida de la ubicación geopolítica del destino de México quedó marcado a partir de que la Corona Española con Hernán Cortés conquista la gran Ciudad mexicana de Tenochtitlan y la Corona Inglesa se instala con las 13 colonias más al norte, lo que llevó como consecuencia tiempo después a la vecindad de México con los Estados Unidos de Norteamérica, en una continua y difícil relación entre estos dos estados nacionales.

México tiene su herencia principalmente de los mexicas que son el último grupo en llegar e instalarse en el Valle de México, que construye en medio de lagos la ciudad de Tenochtitlan, que lleva sus dominios hasta la región que hoy es la república de Nicaragua, y que es conquistada por los expedicionarios de la Corona Española que cargan el mal de una terrible epidemia enfermiza que afecta el corazón y solo se cura con el oro.

Al someter los españoles a los mexicas, que es el grupo más fuerte y hegemónico del valle en ese momento, tiene la Corona Española a someter a los demás grupos indígenas en un proceso que ocupa el resto del siglo XVI a partir de 1521.

Con el proceso revolucionario de independencia de 1810 y al año de 1821 en su cierre México surge del territorio del Virreinato de la Nueva España, entidad conformada por el imperio español que se originó tras la caída de México-Tenochtitlan, acontecimiento principal de la conquista, la que propiamente no concluyó sino hasta mucho después ya que se fue ocupando territorio hacia el norte durante la colonización española de América, entre los siglos XVI y XIX.

El Virreinato se crea oficialmente el 8 de marzo de 1535 y fue establecido en un inicio sobre la antigua ciudad de México-Tenochtitlan, el primer virrey fue Antonio de Mendoza y Pacheco.

Los territorios de España y del Virreinato de la Nueva España en América del Norte, América Central, Asia y Oceanía ocupan una gran superficie que:

“Incluyó lo que actualmente es México, más los actuales estados de California, Nevada, Colorado, Utah, Nuevo México, Arizona, Texas, Oregón, Washington, Florida y partes de Idaho, Montana, Wyoming, Kansas, Oklahoma y Luisiana, por parte de los actuales Estados Unidos; así como la parte suroeste de la Columbia Británica del actual Canadá; más la Capitanía General de Guatemala (que incluía los actuales países de Guatemala, el estado de Chiapas, Belice, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua); más la Capitanía General de Cuba (actuales Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Trinidad y Tobago y Guadalupe); así como, finalmente, la Capitanía General de Filipinas, (comprendiendo las Filipinas, las islas Carolinas y las islas Marianas, en el océano Pacífico, en Asia y Oceanía).

Desde 1626 hasta 1642 los españoles se establecieron en el norte de la isla de Taiwán (llamada por los portugueses Formosa; "Hermosa" en castellano).” (Gerhard, 2020, pp. 10-17)

En 1821 se proclama la independencia. Al concluir la guerra de independencia mexicana se desintegró el virreinato y dio paso al Primer Imperio Mexicano. En

1823 las Provincias centroamericanas de Ciudad Real de Chiapas, Provincia de Guatemala, Provincia de San Salvador, Provincia de Comayagua y Provincia de Nicaragua y Costa Rica, se erigen en las Provincias Unidas de Centroamérica, tras la caída de Agustín I como emperador de México.

Posteriormente Chiapas se incorpora a la nascente República Mexicana sin embargo las demás provincias formaron los países de Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Los territorios de la Nueva España al norte del río Bravo mediante ocupaciones, guerras, convenios forzados, compras y maniobras oscuras se anexaron a los Estados Unidos de Norteamérica. En 1803 compró a Francia el territorio de la Luisiana, el cual a su vez Napoleón lo había recibido de España en 1800 mediante el Tratado de San Ildefonso. En 1821 compró el territorio de la Florida a España.

En 1835 la República de Texas proclamó su independencia, que no fue aceptada por México y en 1845 los Estados Unidos se anexo Texas.

La guerra de México con Estados Unidos de Norteamérica de 1846 a 1848 se hace premeditadamente para que se anexe los territorios de la Alta California y Nuevo México. La nueva frontera se definió mediante el Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848 y se redefinió poco después con la venta de La Mesilla mexicana en 1854.

La República de Yucatán surge frente al gobierno centralista de Antonio López de Santa Anna en 1835. Santa Anna con los oficios de Andrés Quintana Roo intercede ante el congreso yucateco y se firman los tratados del 28 y 29 de noviembre de 1841. Yucatán conservaría sus leyes y aranceles de aduanas, así como la libre introducción de mercancías a sus puertos.

A diferencia de las continuas Yucatán se separa del México centralista por dos periodos, pero la península se vio obligada a reincorporarse en 1848, por la Guerra de Castas se incorpora nuevamente a México.

En 1857 Campeche decretó su independencia en el gobierno de Juárez, en 1863 se expidió el decreto de escisión. En el imperio de Maximiliano de Habsburgo se sometió a los liberales de Campeche. Mientras duró el imperio (1864-67). El territorio Campechano fue reintegrado temporalmente a Yucatán.

Estos hechos se resuelven durante el siglo XIX, para el siglo XX sin dejar de tener situaciones de conflicto, se dan solo algunos cambios de menor rango pero de representación alta ante la visión nacionalista del régimen posrevolucionario, que lo coloca como vecino incómodo y hasta amigo de mal gusto por las invasiones realizadas de los Estados Unidos de Norteamérica a suelo mexicano, su participación en el golpe de estado de 1913 tomando partido por el presidente usurpador Victoriano Huerta y las continuas intromisiones en lo económico y político. Los gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica por su parte colocan a México en el espacio de “patio trasero” o de proveedor de trabajadores migrantes mano de obra barata.

Perfil Territorial

México es una República (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 40, 2016) representativa, democrática, laica y federal, compuesta por 32 entidades federativas conocidas como estados y una Ciudad de México, libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior unidos en una federación.

La integración del territorio nacional (artículo 42) comprende los estados o partes integrantes de la federación, las islas, incluyendo los arrecifes y cayos en los mares adyacentes; el de las islas de Guadalupe y las de Revillagigedo situadas en el Océano Pacífico; la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas, cayos y arrecifes; las aguas de los mares territoriales en la extensión y términos que fija el Derecho Internacional y las marítimas interiores; el espacio situado sobre el territorio nacional, con la extensión y modalidades que establezca el propio Derecho Internacional.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los estados integrantes de la federación son:

“Art. 43.- Las partes integrantes de la Federación son los Estados de:

Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas; así como la Ciudad de México.” (Constitución, 2016)

Los Estados Unidos Mexicanos, México (INEGI, 1998), tiene una superficie territorial de

1, 964, 375 kilómetros cuadrados distribuidos en 1, 959, 248 de la plataforma Continental y 5, 127 de parte insular. En cuanto a límites internacionales del territorio continental tiene 3, 152 kilómetros con Estados Unidos de América, 956 con República de Guatemala y 193 con Belice.

Superficie de las zonas marítimas de jurisdicción nacional 3, 149, 920 kilómetros cuadrados, océano Pacífico 2, 320, 380, Golfo de México y Mar Caribe 829, 540 kilómetros.

La longitud de la línea de costa en kilómetros es de 11, 122 distribuida en el Océano Pacífico 7, 828, Golfo de México y Mar Caribe 3, 294.

La posición geográfica en latitudes extremas es: Norte en el monumento 206, en la frontera con los Estados Unidos de América. 32° 43' 06" Norte; al Sur en la desembocadura del río Suchiate, frontera con la República de Guatemala. 14° 32' 27" Norte.

A longitudes extremas tiene al Este en el extremo sureste de la Isla Mujeres 86° 42' 36" Oeste; al Oeste en la Punta Roca Elefante de la Isla Guadalupe 118° 27' 24" Oeste, esta nota de información excluye 85.266 km de límite marítimo en la bahía de Chetumal. (Dirección General de Geografía y Medio Ambiente INEGI. 1998)

La distribución del perímetro territorio continental en por ciento es: costa en el océano Pacífico 50.8 kilómetros, costa en el Golfo de México y Mar Caribe 21.4, límite internacional con Belice 1.2, límite internacional con Guatemala 6.2, límite internacional con Estados Unidos de Norteamérica 20.4.

La distribución porcentual de la superficie territorial según principales ecorregiones terrestres naturales se distribuye en grandes planicies 5.6 kilómetros; California mediterránea 1.3; desiertos de América del norte 29.1; elevaciones semiáridas meridionales 11.9; sierras templadas 21.1; selvas cálidas secas 16.6 y selvas cálidas húmedas 14.4. (INEGI, 2019)

En superficie forestal (SEMANART, 2004), según ecosistema y tipo, México tiene en 141, 745, 168, hectáreas con 30, 433, 893 de bosques y 26, 440, 061 de selvas, 58, 472, 398 de vegetación de zonas áridas, otras áreas forestales 26, 398, 817.

El territorio de México (INEGI, 2019) se compone de 15 provincias fisiográficas en conjunto de estados a saber:

“I, Península de Baja con California Baja California y Baja California Sur;

II, Llanura Sonorense con Baja California y Sonora;

III, Sierra Madre Occidental con Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Nayarit, Durango, Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco;

IV, Sierras y Llanuras del Norte con Chihuahua, Sonora, Coahuila de Zaragoza y Durango;

V, Sierra Madre Oriental con Coahuila de Zaragoza, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Zacatecas, Guanajuato, Hidalgo, Puebla, Veracruz de Ignacio de la Llave y Durango;

VI, Grandes Llanuras de Norteamérica con Coahuila de Zaragoza, Nuevo León y Tamaulipas;

VII, Llanura Costera del Pacífico con Sonora, Sinaloa y Nayarit;

VIII, Llanura Costera del Golfo Norte con Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz de Ignacio de la Llave, Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí;

IX, Mesa del Centro con Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, Querétaro y Guanajuato;

X, Eje Neovolcánico con Nayarit, Colima, Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, México, Puebla, Veracruz de Ignacio de la Llave, Tlaxcala, Morelos, Ciudad de México, Michoacán de Ocampo, Guerrero, Oaxaca y Zacatecas;

XI, Península de Yucatán con Yucatán, Quintana Roo y Campeche;

XII, Sierra Madre del Sur con Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán de Ocampo, Guerrero, Oaxaca, México, Morelos, Veracruz de Ignacio de la Llave y Puebla;

XIII, Llanura Costera del Golfo Sur con Veracruz de Ignacio de la Llave, Oaxaca, Tabasco, Chiapas y Campeche;

XIV, Sierras de Chiapas y Guatemala con Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Veracruz de Ignacio de la Llave;

XV, Cordillera Centroamericana con Oaxaca, Chiapas y Veracruz de Ignacio de la Llave.

En cuanto a las principales regiones naturales en porcentajes se distribuyen en la superficie territorial nacional de la siguiente forma: templada 23.4 por ciento, trópico húmedo 12.2, trópico seco 16.1, árida 28.4, semiárida 19.9. (INEGI, 2019)

La Distribución porcentual de la superficie territorial según principales ecorregiones terrestres naturales para porcentajes es grandes planicies 5.6 por ciento, California mediterránea 1.3, desiertos de América del norte 29.1, elevaciones semiáridas meridionales 11.9, sierras templadas 21.1, selvas cálidas secas 16.6, selvas cálido-húmedas 14.4. (INEGI, 2019)

De los 16 ríos seleccionados de la vertiente del Golfo de México (del Bravo a Tuxpan) estos tienen un escurrimiento que va de los 104. 089 a .954 hm<sup>3</sup> en un área de cuenca que va de los 222. 194 a 2. 196 kilómetros de la cuenca y de 1 521 a 82 kilómetros.

En la vertiente del Pacífico y Golfo de California de los 32 ríos seleccionados (Acaponeta a Yaqui) estos tienen un escurrimiento que va de los 16 363 a 87 hm<sup>3</sup> en un área de cuenca que va de los 112. 039 a 489 kilómetros de la cuenca y de 875 a 50 kilómetros.

En la vertiente del interior con dos ríos seleccionados (Lerma, Nazas) tienen un escurrimiento que va de los 4 701 a 2 101 hm<sup>3</sup> en un área de cuenca que va de los 90 865 a los 48 132 kilómetros y de 1 081 a 708 kilómetros. (INEGI, 2019)

Las características seleccionadas de los siete principales lagos de seis estados los Estados Unidos Mexicanos (Chapala, Cuitzeo, Pátzcuaro, Yuriria, Catemaco, Nabor Carrillo, Tequesquitengo) suman un área de 1 692 kilómetros cuadrados con un almacenamiento de 10 410 hm<sup>3</sup>. (INEGI, 2019)

En precipitación pluvial registrada en 2018 se tiene un promedio anual de 803. 7 milímetros con una mínima de 9.1 en marzo y una máxima de 188. 0 en septiembre. (INEGI, 2019)

#### Contexto poblacional y económico

En proyección del 2019 a México se le considera con una población de 126 577 691 habitantes, en que 61 977 632 son hombres y 64 600 059 son mujeres.

Por pirámide de edades, de 0 a 14 años 33 098 834, de 15 a 64 años 84 066 399 y de 65 y más años 9 412 458. (INEGI, 2019)

En 2019, la población total de México fue estimada en alrededor de 126,6 millones de habitantes. Entre 2010 y 2020, las proyecciones indican que el número de habitantes en México se incrementará en más de 14 millones. Las cifras se refieren a la cantidad de habitantes a la mitad de cada año. (Pasquali, Marina, 2020)

Saber o tener referencia de la población y sus características es una necesidad para gobernar y lo es también para diseñar con objetividad la geopolítica de un país en relación con otras naciones y actores internacionales.

En nuestro país la referencia histórica del conteo de población data a 1 116, cuando se explica (INEGI, 2010) los chichimecas fueran censados por orden del rey Xólotl; para contarlos, cada uno tiró una piedra a un montón que llamaron Nepohualco (“contadero”), en donde se formaron 12 cerros de piedras.

A la era española en América se tiene un registro a mediados del siglo XVI y un más llamado el Censo de Revillagigedo entre 1790 y 1791.

En el México independiente se levanta el Censo de Valdés en 1831. Lucas Alamán promueve el Censo General de la Republica en 1831.

“El primer organismo en realizar los censos modernos en México fue la Dirección General de Estadística creada el 22 de mayo de 1882.

El primer censo del México moderno se realizó el 20 de octubre de 1895 bajo el régimen de Porfirio Díaz. En ese entonces la población del país era de poco más de 12 millones 632 mil habitantes, de la cual casi 80% era analfabeta.” (INEGI, 2010)

El 27 de octubre de 1910 a un mes de iniciarse la Revolución Mexicana se efectuó el tercer censo de población. Se contaron 15 millones 160 mil habitantes y sirvió como registro histórico para saber cómo eran las condiciones de la población antes del levantamiento armado.

El cuarto censo se hizo el 30 de noviembre de 1921, único que no se realizó en el año terminado en cero. La cuenta de población fue de 14 millones 335 mil habitantes, casi 826 mil personas menos que en 1910. Este censo es el único que, a la fecha, ha presentado un descenso en el total de población.

El quinto censo se levantó el 15 de mayo de 1930. Registro 16 millones 553 mil personas.

El 6 de marzo de 1940 se realizó el sexto censo y contabilizó casi 19 millones 654 mil habitantes.

En 1950 residían en México 25 millones 779 mil personas, de acuerdo con los resultados del séptimo censo llevado a cabo el 6 de junio.

El 8 de junio de 1960 se efectuó el octavo censo, captó 34 millones 923 mil personas.

Con la llegada de la televisión a los hogares mexicanos durante la década de los 50's, en el censo de 1960 se incluyó por primera vez la pregunta de si contaban o no con radio y televisión.

El noveno censo se hizo el 28 de enero de 1970 y registró 48 millones 225 mil habitantes.

En el censo de 1970 se pregunta por primera vez por el material del piso y techo de la vivienda, así como por la disponibilidad de energía eléctrica; en cuanto a la población se agrega la pregunta de ingresos por trabajo.

El 4 de junio de 1980 se realizó el décimo censo y la cifra de población publicada fue de 66 millones 847 mil habitantes.

En 1995 se realizó el primer Censo de Población y Vivienda. En esa ocasión la cuenta arrojó 91 millones 158 mil habitantes.

En abril de 1995 el INEGI (1995) lanza la primera versión de su sitio oficial en internet. La primera publicación que se presentó fue el Sistema Municipal de Base de Datos (Simbad) que reunió, en un sólo producto, los resultados de los censos y registros administrativos llevados a cabo por el INEGI de 1980 a 1995.

El XII Censo General de Población y Vivienda 2000 se realizó del 7 al 18 de febrero. Se contaron 97 millones 483 mil personas en todo el país.

En el 2005 nuestro país se ubicó en el décimo primer lugar entre los países más poblados del mundo.

Un dato importante y para la reflexión resultado del registro censal: en 1895, de cada 100 personas 80 eran analfabetas; en el 2000 esta proporción se redujo a 9.

Al año 2020. Situado en América del Norte y América Central, México (datos macro. expansión, 2020) tiene una población de 124.738.000 personas, por lo que se le considera que es un país

muy poblado en ciertas regiones y presenta también una moderada densidad de población de 64 habitantes por kilómetro cuadrado.

Su capital es la Ciudad de México y su moneda oficial es el Peso mexicano, cotizado al último trimestre del 2020 en 1 euro por 24.85 pesos, se le califica como la economía número 15 por volumen de Producto Interno Bruto.

Tiene una deuda pública a 2018 de 554.636 millones de euros, con una deuda del 53,62% del PIB, la deuda per cápita es de 4.446 euros por habitante.

El indicador del nivel de vida en el caso de México en 2019 fue de 9.090 euros, que lo coloca en el puesto 67 del ranking y sus habitantes tienen un bajo nivel de vida en relación con el resto de los 196 países del ranking de PIB per cápita. Los mexicanos tienen el salario medio más bajo del mundo.

“En cuanto al Índice de Desarrollo Humano o IDH, que elabora las Naciones Unidas para medir el progreso de un país y que en definitiva nos muestra el nivel de vida de sus habitantes, indica que los mexicanos se encuentran en el puesto 76.

Si la razón para visitar México son negocios, es útil saber que México se encuentra en el 54° puesto de los 190 que conforman el ranking Doing Business, que clasifica los países según la facilidad que ofrecen para hacer negocios.” (datos macro. expansión, 2020).

### Factores Económicos

Referente a la economía y los Censos Económicos, que se definen como la fuente de información económica básica más completa y detallada de México, necesaria para la toma de decisiones, el análisis y la investigación, tanto en el sector público como en el privado y el académico, se tienen 6 373 169 establecimientos que ocupan a 36 038 272 de personas.

En vocación productiva por porcentajes se reporta que a nivel nacional tenemos un 45.6 en actividades industriales, un 21.4 comercio y el 33.0 servicios.

En los establecimientos predominan los micronegocios, que ocupan a 4 de cada 10 Personas y generan 15 de cada 100 pesos del Valor Agregado Censal. El tamaño de los establecimientos es así: Micro (0 a 10 personas), 94.9 y 37.2 personal ocupado, Pymes (11 a 250), 4.9 y 30.7; y grandes (más de 250), con el 0.2 y 32.1. Las tres categorías con problemática principal de inseguridad pública del 35.0 al 40.0 por ciento.

La informalidad es una realidad, aunque no se le reconozca tal cual, y que en cifras representa en contraste la siguiente forma: establecimientos formales 62.6 y 81.1 de personal ocupado, y son en el renglón nacional el 81 por ciento; los establecimientos informales 37.4 y 18.9 de personal ocupado y son en el renglón nacional el 18.9 por ciento. (INEGI, 2020)

### Empleo

Al año 2017 se tiene registro de personal en instituciones de las administraciones públicas estatales 2 501 501, de los que 1 157 470 son hombres y 1 344 031 mujeres; de los cuales en régimen de contratación de confianza es de 391 711, de base o sindicalizados de 1 819 160 y 290 040 otro o no especificado. (INEGI, 2019)

En cuanto al tamaño y composición de la fuerza de trabajo (INEGI, mayo 2020) se tiene una población total Nacional de 126 661 703; una población de 15 y más años Nacional de 95 784 628 (75.6%); una población No Económicamente Activa (PNEA) Nacional de 38 456 264 (40.1%); una Población Económicamente Activa (PEA) Nacional de 57 328 364 (59.9%).

Una población desocupada Nacional de 1 976 060 (3.4%) y Ocupada Nacional de 55 352 304 (96.6%). En el renglón Informal Nacional se tiene 31 041 234 (56.1%) y Subocupada Nacional de 4 685 631 (8.5%).

### Producción agropecuaria

Los datos oficiales (Encuesta Nacional Agropecuaria, 2019) nos dicen que en tierra se tienen 200 millones de hectáreas en el país para el cultivo, de las que solo se da uso productivo 120 millones de hectáreas.

De los principales productos se tiene una superficie sembrada en hectáreas en la siguiente relación: Maíz grano blanco 6 672 098.2 hectáreas; Frijol 1 788 816.7; Maíz grano amarillo 1 534 965.5; Sorgo grano 1 411 676.3; Trigo grano 702 054.9; Soya 187 766.0; Chile 135 488.2; Calabaza 54 882.7; Cebolla 43 557.6; Jitomate (tomate rojo) 42 383.3; Arroz 26 867.9; Amaranto 4 226.9.

En la cría de animales, se tiene en ganado bovino 34 037 141 cabezas en el país, que producen 42.4 millones de litros de leche cada día. En ganado porcino se estiman 14 millones de cabezas en México, de las cuales el 66.8 por ciento están en desarrollo o engorda. En aves de corral se estiman 423 millones de aves de corral, 45.8 por ciento son pollos y pollas en crecimiento. La producción promedio diario de huevo para plato fue de 9.5 mil toneladas.

### Petróleo

En estimaciones de la Secretaría de Hacienda del Gobierno Federal de México, para este ejercicio se espera que la producción petrolera en México promedie los 1.95 millones de barriles diarios en 2020, en cuanto se señala que la producción de gas natural también aumento en 7.7% anual a nivel nacional al promediar 49,839 millones de pies cúbicos; de los que Pemex aportó 47,534 millones, y los privados 230.5 millones, así la producción petrolera tiene su mayor crecimiento anual.

La producción de petróleo del país alcanzó los 1.72 millones de barriles promedio diario en enero, un avance del 6.4% respecto al nivel que mostraron el mismo mes, pero de 2019. Este

incremento supone el mayor desde noviembre de 2003 cuando la extracción avanzó 9.7%, según cifras históricas del regulador sectorial. (expansion.mx, 2020)

#### Relaciones comerciales internacionales

México cuenta con una red de 13 Tratados de Libre Comercio con 50 países, 32 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones con 33 países y 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Además, México participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la ALADI. (secretaría de Economía, 2015)

En el ámbito internacional más notorio, México participa notoriamente en las coaliciones de la Alianza del Pacífico, el G20, el Fondo Monetario Internacional, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte ahora Tratado México, Estados Unidos y Canadá, la Organización de Estados Americanos, la OCDE y la Organización de las Naciones Unidas.

## Capítulo 4

### Relaciones México-Estados Unidos

“Amigos y conciudadanos:

No estando muy lejana la fecha en la cual deba elegirse nuevamente a un ciudadano que administre el poder ejecutivo de los Estados Unidos, y habiendo llegado el tiempo de ocupar vuestros pensamientos en designar a la persona en quien debe delegarse tan importante misión; me parece adecuado, sobre todo si con ello se aclara más la opinión pública, informar a vosotros de la resolución que he adoptado de declinar la atención de considerarme dentro de aquellos de quienes va a escogerse el elegido...”

Discurso de despedida de Washington, 17 de septiembre de 1796. Este discurso, que nunca se pronunció ante el público, fue escrito con la ayuda de Madison y de Hamilton, y publicado por primera vez el 19 de septiembre de 1796 en el Philadelphia Daily American Advertiser.

Las relaciones de México con Estados Unidos históricamente se han mostrado complejas, difíciles, enfrentadas e incómodas. Recorren el expansionismo territorial, la supremacía y determinismo económico, el maltrato social y la insolencia político-diplomática.

El objetivo de este trabajo, con los elementos de análisis de geopolítica de los cinco autores que citamos en capítulos anteriores (Dallanegra, Jordán, Skocpol, Cohen y Rodríguez), es hacer un recorrido histórico puntual de la relación de México con Estados Unidos, definir los asuntos de la agenda de esa relación en 2020, especificar los elementos de la coyuntura política y del porqué es importante para México ya que ofrece la oportunidad de un liderazgo latinoamericano.

México ha firmado 13 acuerdos comerciales con 46 países, incluyendo países de Latinoamérica, que han impulsado el comercio y la inversión, pero también en otros aspectos y planos. Hay un

desempeño exportador un año antes de la entrada en vigor de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Uruguay de 13.3 por ciento, con Nicaragua de 12.3 por ciento, Colombia 10.7 por ciento y Costa Rica de 10.2 por ciento.

#### 4.1 Recorrido histórico puntual de la relación de México con Estados Unidos

México se independiza del Imperio español y se constituye como estado soberano en 1821. Se logra este objetivo después de una larga lucha iniciada en 1810, con la que se debilito la estructura social y económica.

Ese debilitamiento inicio en 1804 al irse interrumpidamente hacia la Península excepcionales y grandes partidas económicas. México entró a la vida independiente en bancarrota, más no sin ninguna experiencia política, puesto que sus primeros congresos estuvieron nutridos con la experiencia de los delegados a Cortes, como tampoco es cierto que la elección del federalismo fuera errada, ya que el federalismo salvo la integridad y evito que se repitiera el caso de Centroamérica.

“A diferencia de los Estados Unidos, México se enfrentó con una España sostenida por la Santa Alianza, a la que ni la Santa Sede, ni Inglaterra osaron abiertamente desafiar, reconociendo su independencia. Estuvo, hasta la siguiente década, huérfana de protección y expuesta a que en su territorio lucharan las ambiciones inglesas, francesas y norteamericanas sin ningún límite.”  
(Vázquez, 1972)

Estados Unidos de Norteamérica se independiza de Inglaterra en un proceso que va de 1776 a 1783.

“Los Estados Unidos iniciaron su revolución de independencia fundamentalmente sublevados ante el imperio británico, derivado de la guerra de Siete Años, de organizar su imperio recién adquirido a costa de Francia. Las medidas generales, aplicadas también a las trece colonias, que hasta entonces habían tenido una vida autónoma, provocaron una fuerte reacción que condujo a la independencia (1776-1783). Se encontraron frente a una Inglaterra victoriosa, pero en bancarrota y en medio de una lucha de facciones políticas (1760-1770) de la que se aprovecharían, sin duda, los colonos. Inglaterra quedó aislada. Francia fue fácil de conquistar como aliada y acarrió consigo a su aliada España; los países nórdicos, al ver que la lucha se alargaba, formaron la Liga de la Neutralidad Armada. Es decir, el escenario internacional favorecía a los norteamericanos. ... para llegar a la Constitución de 1789, hubo pasar algunos años de caos y, cuando lograron la organización política, gracias a la Revolución Francesa (Osorio, 2019) y a los acontecimientos que de ella resultaron Estados Unidos serían dejados solos hasta 1812, en que, debido a los insultos internacionales sufridos, se vieron forzados a declarar la guerra a Inglaterra.” (Vázquez, 1972)

En el contexto cabe decir que las relaciones entre México y Estados Unidos surgen de las relaciones anteriores entre la naciente nación de los Estados Unidos y el Imperio español y su virreinato de Nueva España. México como estado se forman con el área central del Virreinato de Nueva España. España había servido como aliada de los colonos estadounidenses en su guerra de independencia a 1783.

En 1821, México alcanza la independencia de España y paradójicamente se establece con un breve tiempo el Primer Imperio Mexicano con el Emperador Agustín de Iturbide, que había luchado en el ejército real contra los insurgentes por la independencia de España.

México es reconocido pronto por Estados Unidos como estado nación, ubicando que el cercano vecino del norte le antecede como estado por casi cuarenta años. También de una forma pronta

los dos países establecen relaciones diplomáticas y se designa a Joel Roberts Poinsett para ser el primer embajador estadounidense a México.

En 1828, México y los Estados Unidos, con el embajador Joel Poinsett, se establece el tratado de Adams-Onís en el que se confirman los límites establecidos, con disgusto al renunciar a los derechos de Texas; el embajador es un declarado partidario de la Doctrina Monroe y convencido de que el republicanismo era la única forma de gobierno aceptable para los países de América, a este motivo influye en el gobierno del primer y único emperador mexicano Agustín de Iturbide, que comenzaba a mostrar signos de debilidad y división.

Al embajador Poinsett se le envía a negociar la adquisición de nuevos territorios para los Estados Unidos, en que se incluye comprar Texas, Nuevo México y Alta California, Baja California, Sonora, Coahuila y Nuevo León; la Secretario de Relaciones Exteriores de México, encabezado por Juan Francisco Azcárate y Lezama, rechaza firmemente estas pretensiones.

Con una actitud que marca una orientación a tres siglos, señalamientos y evidencias lo expresan, el embajador estadounidense Poinsett actuó y estuvo muy envuelto en la agitación política del país hasta su retiro en 1830. Otros rasgos de su actuación del primer embajador de los Estados Unidos en México: trató de promover los intereses estadounidenses en México buscando un trato preferencial de los productos estadounidenses sobre los de Gran Bretaña, cambio de la frontera entre Estados Unidos y México, así como la adopción de una constitución basada en la de los Estados Unidos.

“No conformes con destruir el orden administrativo, los Estados Unidos se empeñaron en socavar el núcleo de cohesión social y moral del pueblo mexicano, el único elemento sobre el cual se podía construir la nacionalidad mexicana: la religión católica. En esta forma, México fue perdiendo progresivamente sus vínculos reales de unidad y sus elementos de orden;

consecuentemente, la guerra civil se entronizó. Por último, surgió un aliado, que los Estados Unidos ya habían previsto; y este fue la crisis económica. Así, México, el país más rico del mundo, se habían empezado a llenar de deudas y miseria. Los políticos norteamericanos habían separado a México de sus aliados naturales, seguros de que su potencia...”

“En resumen, tres habían sido los pasos dados por los Estados Unidos en su programa de expansionismo ideológico. Primero destruir las instituciones establecidas durante el periodo colonial, sustituyéndolas por las suyas. Segundo, tratar de destruir el orden moral impuesto por la religión católica. Y tercero, alejando a México de los países europeos, a los cuales estaba ligado por tradiciones y cultura.” (Velasco, 1975)

En 1836 con una migración y el establecimiento en grandes extensiones y la abolición de la esclavitud, Texas busca su independencia de México. En 1845 Texas se incorpora a los Estados Unidos y se vuelve a la esclavitud. Esto provocó la ruptura de relaciones entre los dos países.

En 1846 se declara la guerra entre México y Estados Unidos. El presidente estadounidense James Polk invadió Rio Grande luego de que México rechazó su oferta de comprar Nuevo México y California. Luego de la toma de Ciudad de México, en 1848 se tienen a aceptar el Tratado de Guadalupe Hidalgo. México cedió California, Arizona, Nuevo México y partes de los actuales Colorado y Nevada. Para 1853 en un proceder poco claro se llega a la venta del territorio conocido como La Mesilla y El Paso Texas, con un ajuste de las fronteras.

A 1862 potencias europeas de España, Inglaterra y Francia invaden México con la pretensión del cobro de supuestas deudas, los dos primeros se retiraron poco tiempo y solo Francia se queda hasta 1867 bajo una fuerte presión de Estados Unidos.

Para la construcción del sistema de trenes de los Estados Unidos de 1882 a 1910 se contrata a mexicanos al limitarse la llegada de trabajadores chinos. En 1910 el proceso armado de la revolución mexicana ante el dictador Porfirio Díaz provoca que más de 800 mil mexicanos migren a los Estados Unidos entre 1910 y 1920.

En 1916 se tiene la incursión a la ciudad de Columbus en Nuevo México que lleva a 10 mil soldados norteamericanos entren a México en busca de Francisco Villa, sin éxito se van tras un año. Este hecho con intromisión en México daña las relaciones. En 1917 el ministro de Relaciones Exteriores del Imperio Alemán, Arthur Zimmermann, envía un telegrama a México para que al aliarse se ofrece restituir los territorios perdidos en la Guerra de 1846 si México atacaba los Estados Unidos.

De 1942 a 1964 Estados Unidos y México firman un acuerdo laboral Programa Bracero con más de 4.5 millones de mexicanos que posteriormente que la cantidad de inmigrantes ilegales aumentará. En 1947, con Harry Truman, se tiene la primera visita de un presidente estadounidense a México.

En 1954 en la administración del presidente estadounidense Dwight D. Eisenhower se instrumenta la Operación Espalda Mojada que fue un programa de repatriación forzada de inmigrantes ilegales. Se estima que 1.3 millones de mexicanos fueron repatriados.

En 1965 el Gobierno mexicano desarrolla un programa de industrialización de la frontera en que maquiladoras como empresas que importan materiales sin pagar aranceles venden sus productos a los Estados Unidos.

El 1 de enero de 1994 entra en vigor el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos, Canadá y México, con lo que se tiene el segundo mayor bloque de comercio.

En 2017 el presidente estadounidense Donald Trump con una agresiva, insultante y racista actuación declarativa, lesionando las relaciones entre ambos países y otros más de Centroamérica a causa de las migraciones, promueve construir una muralla para alejar a los inmigrantes ilegales de México y sancionar con fuertes impuestos a las empresas que prefieran invertir en México que en Estados Unidos. (Nishivama, 2017)

En 2020 con un accidentado proceso electoral el presidente Donald Trump pierde las elecciones para un nuevo periodo y es electo el candidato demócrata Joe Biden para que desde el 20 de enero de 2021 asuma como el 46° presidente de los Estados Unidos.

En una reseña de la historia de las relaciones internacionales de México que van de 1821 a 2010 en América del Norte se señala:

“En el siglo XX pueden ubicarse cuatro momentos críticos en la relación de México con Estados Unidos: los acuerdos de Bucareli, en 1923; la expropiación de la industria petrolera, en 1938; la crisis de la deuda, en 1982, y el rescate financiero de 1995. En lo que corresponde al vínculo de México con Canadá, desde sus inicios, en la segunda mitad del siglo XIX, el comercio y la inversión fueron los motores de la relación bilateral; después de 1994, año en que se firmó el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), los lazos en otras áreas, como el medio ambiente y los derechos humanos, también se han fortalecido.” (Biblioteca de Publicaciones Oficiales del Gobierno de la República, 2018)

## 4.2 Agenda de la relación México-Estados Unidos en 2020

Los asuntos y los temas de la agenda en la relación de México con Estados Unidos son complejos. Se ordenan en asuntos y temas principales que se derivan a asuntos inmediatos y temas secundarios que en ocasiones sobresalen por una crisis. A la coyuntura 2020 y que va a determinación en México de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador y en Estados Unidos del presidente Joe Biden.

A unos minutos de presentar protesta como presidente de los Estados Unidos el 20 de enero del 2021, Joe Biden 17 órdenes ejecutivas en que muestra su orientación, los temas principales y el curso de la política interior y exterior.

En Washington, consigna el importante diario New York Times (2021), se señala que en 17 órdenes ejecutivas, memorandos y proclamaciones firmadas horas después de su toma de posesión, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se hace como un acto rápido a la toma de posesión y es con el objetivo de desmantelar las políticas del gobierno del presidente republicano saliente Donald Trump, considerando que han causado el “mayor daño” a la nación.

En el discurso de investidura, llamado de la unidad y al compromiso, se mostraron las primeras acciones de Joe Biden como presidente que son también la agenda que se ha propuesto atender y que están fuertemente dirigidas, en asuntos prioritarios, a enmendar la respuesta a la pandemia del expresidente Trump, a revertir su agenda medioambiental, a derribar sus políticas antiinmigración, a reforzar la tambaleante recuperación económica y a restaurar los esfuerzos federales para promover la diversidad.

El gobierno de la llamada “Cuarta Transformación” en el Proyecto de Nación 2018-2024, el cual aún antes de iniciado el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ya había generado diversas expectativas en materia de política exterior, se convocaron a equipos de expertos analizando las múltiples problemáticas de la política exterior y en efecto al lugar que México debe construir y ocupar.

En una orientación genérica se señaló el objetivo indudablemente loable pero muy amplio de trabajar hacia un mundo incluyente y justo. Con un importante respaldo de legitimidad obtenido en la urnas con 30 millones de votos, se tiene en México al año 2018 la llegada al poder de un nuevo gobierno democrático y toda la expectativa de que habría coherencia entre política interna y externa, con la voluntad de atender las prioridades internas de lucha contra la corrupción, el combate a la pobreza y la desigualdad, el imperio del derecho, el apoyo a la educación, a la salud, a la ciencia y a la tecnología, así como impulsar y guiarse en la justicia, lo que se tiene a proyectarse a nivel mundial.

El presidente Andrés Manuel López Obrador en intervenciones al tocar el tema señala la orientación de que “la mejor política exterior es la interior”, enfatizando que solo con justicia y estabilidad interna, que promuevan el desarrollo y la democracia, se podría ganar respeto en el mundo.

En el Proyecto de Nación 2018-2024 de forma franca se reconoce que hizo a los flagelos que atentan contra la seguridad y el bienestar nacionales: “La corrupción, la impunidad, la desigualdad, la falta de transparencia, la violencia, la inseguridad, el narcotráfico y la violación de los derechos humanos afectan negativamente la imagen de México en el exterior, opacando su riqueza cultural y social, así como sus aportaciones al mundo”. (González, 2020)

En un análisis de conjunto Luz Araceli González Uresti (2020), del Instituto Tecnológico de México como una colaboración de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, señala que la agenda de política exterior no puede dejar fuera de la planeación el resto de las regiones, continentes y dice:

“La iniciativa de una política exterior prospectiva y no reactiva fue solo un anhelo. Hoy tenemos una política exterior pasiva, opaca y marcadamente reactiva que afecta la imagen y posicionamiento de México a nivel mundial, no solo por la negativa del Jefe de Estado de salir del país para participar en foros de gran relevancia, como la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Cumbre del G-20, entre otras, aun cuando en sus facultades y obligaciones constitucionales está la de dirigir la política exterior, sino también por los continuos cuestionamientos a la toma de decisiones en temas como la crisis venezolana, el asilo otorgado a Evo Morales, la respuesta a las caravanas de migrantes centroamericanas, así como el nombramiento y el desempeño de algunos diplomáticos mexicanos acreditados en el exterior.”

#### 4.3 Relación política

En México la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador inicia el 1 de diciembre del 2018. Después de un intenso antecedente que incluye un largo proceso de recorrido del país y por sus municipios por doce años, dos campañas electorales a la presidencia de la república y dos fraudes evidenciados; el ubicarse en una referencia de izquierda, frente a presidentes antecesores en el siglo XXI de la derecha y del viejo régimen.

En los Estados Unidos la administración del presidente Joe Biden inicia el 20 de enero de 2021, en que el camino que recorre enfrenta a Donald Trump como presidente en funciones al que se le

señala y se le reconoce por una actitud belicista y racista como imagen en los medios de comunicaciones tradicionales y electrónicos; aún sin evidencias concretas de fraude, Joe Biden enfrenta un continuo cuestionamiento del proceso electoral para restarle legitimidad pero que refleja una ruptura en la sociedad norteamericana.

La relación de México con los Estados Unidos es compleja y difícil que contiene asuntos o temas de agenda cruzados por momentos de coyuntura o de crisis. Al respecto el profesor del departamento de Estudios Internacionales del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y colaborador de los periódicos El Universal, Milenio y Le Monde Diplomatique, Fausto Pretelin Muñoz de Cote señala que México tiene solo un caos con un cuarto de siglo sin visión geopolítica.

“El paradigma de la diplomacia mexicana frente a su inexistente plan geopolítico de 30 años revela muchos errores: se tienen 50 consulados en Estados Unidos, pero prácticamente no existen think tanks mexicanos que ayuden a evolucionar la relación bilateral (cabilderos, relaciones públicas e influencia en medios de comunicación); la revolución tecnológica no ha logrado derrumbar la idea de que: “lo importante es lo cercano, y si Estados Unidos es nuestro principal socio, no importa que no tengamos 30 o 50 embajadas en África y en Asia; y finalmente, una visión diplomática acotada al comercio.” (Muñoz, 2019)

En este plano se inscriben los asuntos y temas de 1) participación en organismos internacionales, 2) seguridad geopolítica interna y externa, 3) inteligencia y cooperación, 4) migración, 5) crisis sanitaria covid-19, 6) definición de límites territoriales, ciudades fronterizas, caso del muro Trump, 7) acuerdo de distribución de agua.

#### 4.4 Relación económica

A referencia en contexto, el refrendo del instrumento más importante de relación de ambos países, con la participación de un tercer país que es Canadá, es el Tratado de Libre Comercio (TLC) renombrado como Tratado México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), en una continuidad accidentada cruza el hecho que las negociaciones por la parte de México se hicieron con la administración saliente y fueron refrendadas por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador; así por los Estados Unidos la administración saliente del presidente Donald Trump sucede lo mismo, quedando a refrendarse e instrumentar por la administración del presidente Joe Biden.

“Con la entrada en vigor (el primero de julio de 2020) del Tratado entre México, Estados Unidos, y Canadá (TMEC o T-MEC), podría comenzar una nueva etapa del comercio internacional en la región de Norteamérica, debido a los cambios, y adiciones de nuevos capítulos que sufrió el texto original del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El TMEC está conformado por 34 Capítulos a diferencia del TLCAN que tenía 22 Capítulos (entró en vigor en 1994) y es clave su estudio para importar y exportar sin errores.” (aduanero, 2021)

El difícil año 2020 ha pasado con los daños económicos para el mundo y para el país causados por el COVID-19, en un ejercicio de prospectiva se deben ver las oportunidades económicas construyendo escenarios.

Adolfo Laborde (2021) de la revista Forbes proyecta tres escenarios para México en materia económica. En un primer escenario de transición política ordenada en los Estados Unidos traerá

estabilidad económica y certidumbre en los negocios y para los otros dos miembros del T-MEC (Canadá y México), con mayor volumen de operaciones y más inversión.

El segundo escenario se encuentra ligado a la profundización comercial con los países, además del los del T-MEC, con las que contamos con Tratados de Libre Comercio (TLC), con la detección de oportunidades de Inversión Extranjera Directa (IED) para blindar y respaldar el crecimiento de la economía del país que necesita recursos frescos para implementar la política pública social y sanitaria del país.

“El tercer y último escenario tiene que ver con la coyuntura internacional (guerra comercial entre China y Estados Unidos y la nueva política comercial de Biden), que, me parece, jugará a favor de México. Capitalizar la relocalización de las grandes cadenas globales de valor y de IED de los principales inversionistas internacionales, que de acuerdo con la UNCTAD (2020) en el 2019 los 5 principales países de origen de IED fueron: Japón, Estados Unidos, Países Bajos, China y Alemania. Si bien es cierto, habrá en el presente año una contracción de los flujos comerciales y de inversión en el mundo, también existirán oportunidades que, acompañadas de la ventaja competitiva y comparativa, así como la geolocalización, ponen a México al frente en comparación con otros países. Esperemos que así sea.” (Laborde, 2021)

Actualmente, el estereotipo sobre migración a Estados Unidos sigue sujeto a un pasado que ya fue: uno en el que miles y miles de mexicanos pobres cruzaban la frontera desesperados para ocupar trabajos estadounidenses (Alcocer, 2013), en una asimetría que se ha señalado, los asuntos y temas de 1) exportaciones e importaciones a ambos países, 2) relación con otros países y bloques económicos, inversión, 3) salarios, 4) relación comercial en la frontera común, 5) revisión, sanciones y recursos.

## Relación cultural

A pesar de que no se quiera, México es el primero en recibir de los Estados Unidos una premeditada influencia permanente y continua en el espacio cultural e ideológico, que va del destino manifiesto al sueño americano. Compartir una frontera terrestre y espacios marítimos lleva a una interacción social, económica y por supuesto cultural e ideológica.

Alcocer (2013) al respecto nos dice que hay que construir sobre esta experiencia y encontrar esquemas de cooperación binacional que impulsen el desarrollo a ambos lados de la frontera. Hoy tenemos la responsabilidad de reconocer que, en sociedades tan estrechamente vinculadas, los desafíos y oportunidades a la prosperidad son necesariamente compartidos. Más puentes y menos muros es lo que se debe construir.

En el plano cultural se tienen los asuntos y temas de: 1) cooperación educativa y científica, 2) cooperación en aspectos de salud a la crisis de salud por la pandemia covid-19 y otros temas, 3) revisión de los procesos de las nuevas tecnologías de comunicación.

## Capítulo 5

### Relaciones Mundiales de México

“La célebre frase atribuida algunas veces a Porfirio Díaz y otras a Lucas Alamán o a Lerdo de Tejada, “pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos”, resume en forma irónica la realidad geopolítica a la que México se ve expuesto al ser vecino del país más rico y poderoso del mundo.

Mario Ojeda

#### 5.1.- Las relaciones mundiales

Al explicar Javier Jordán del Instituto Español de Estudios Estratégicos de cómo incrementar y mantener el poder relativo señala que se debe hacer convirtiendo de manera efectiva el poder potencial en poder actual, así como en términos de poder duro.

“Un Estado puede contar con abundantes recursos (naturales, demográficos, base industrial y tecnológica, etc.) pero solo aumentará su cuota de poder relativo si es capaz de traducirlos en herramientas de poder en la esfera internacional. Esta cuestión pasa varios requisitos: consenso de las elites políticas sobre los intereses nacionales y sobre las estrategias para alcanzarlos, cultura estratégica de la sociedad, competencia de sus fuerzas armadas para generar capacidades militares.” (Jordán, 2018)

Con esta premisa y las condicionantes externas de la crisis sanitaria por la pandemia del COVID-19 más la producción y distribución de vacunas, los tratados internacionales de libre comercio, el cambio presidencial en los Estados Unidos, la salida de la Gran Bretaña de la Unión Europea, el aceleramiento de la crisis económica en que se tiene como forma de control el llamado gran

reseteo, el mundo post COVID-19 con un nuevo orden o una nueva normalidad, la competencia comercial con más signos de confrontación entre China y Estados Unidos, así como el condicionamiento de organismos económicos internacionales y el abandono de estados con economías nacionales periféricas, en este contexto México debe dar una lectura para definir o redefinir correctamente su ubicación en el contexto internacional.

¿En su región natural, México con qué y con cuántos países tiene relaciones políticas, diplomáticas, económicas, comerciales, tecnológicas, sociales y culturales?

¿El gobierno mexicano en esta etapa qué elementos ha expresado para esas relaciones? y así dar la definición de cuál será el espacio que se propone ocupar, retomando lo que en otros momentos se mostraba como una de sus cualidades ante el mundo.

En el contexto de un mundo en que la pandemia COVID-19 es motivo de la confrontación, efectos y el uso como gran instrumento político, del uso del miedo para domesticar y aceptar una “nueva normalidad”, en que Michel Chossudovsky (2020) en una hoja de ruta del Coronavirus SARSCOV 2 en su análisis y a partir de evidencias ve que todo se orienta al caos económico global y a la destrucción social.

“Las relaciones mundiales, como toda relación social, se basan en factores esenciales, que perduran más allá de la evolución histórica y factores accidentales que varían con las características culturales, civilizatorias y de desarrollo tecnológico. Todo relacionamiento societal requiere de elementos materiales para la supervivencia y el desarrollo -factores económicos-; necesitan seguridad en su marco y frente a otros factores estratégicos-militares; y necesitan un orden -organización- y un gobierno que mantenga ese orden -factores políticos-. (Dallanegra, 1998)

Es preferible, nos dice el Dalla negra, hablar en términos de “relaciones mundiales” y no de “relaciones internacionales”, porque al momento las relaciones ya no son solo entre (inter)

“Naciones”, sino también que se incluyen Organismos No Gubernamentales (ONG), empresas multinacionales, actores transnacionales, Organismos Internacionales y otros.

Las relaciones mundiales se basan en múltiples factores, de los cuales los sobresalientes son el económico que engloba las finanzas, el comercio, las industrias, las capacidades científico-tecnológicas; el factor estratégico-militar, poder constituido por armamento y ejércitos; y el factor político caracterizado por el poder de la “influencia”. (Dallanegra, 1998)

En los organismos financieros internacionales como el Foro Económico Mundial se expresan con toda crudeza los intereses financieros dominantes, las fundaciones multimillonarias y las instituciones financieras internacionales para condicionar el llamado lanzamiento de la Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el manejo y a la parte de inicio del año 2021 de la elaboración, manejo, distribución y control de las vacunas en un manejo económico de origen perverso, la necesidad lleva a un buen negocio de tener ya colocado en un restringido mercado perfecto o imperfecto de monopolio el producto milagroso que el miedo hace que se compre.

El 30 de enero del 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) inicia oficialmente esta terrible pesadilla con el costo de millones de vidas al lanzarse la alerta de la primera etapa de esta crisis de Emergencia de Salud de Importancia Internacional (ESPII); a la que oficialmente no fue designada como "pandemia".

En un contexto que cambio vertiginosamente en el lapso de un año, poco tiempo para un proceso de geopolítico, de geografía y poder, y en el que las condiciones internas -desde la toma de posesión en diciembre del 2018 a los diseños de política con actores que debieron de salir de la escena por reprobación al no reelegirse a un segundo periodo- México debe redefinir sus políticas que aunque en un mismo plano tiene a mostrarse con el estilo del nuevo actor, el presidente Joe

Biden, o de los nuevos actores, organismos financieros internacionales o Inglaterra fuera de la Unión Europea, entre otras variables.

La categoría fundamental de estudio de la geopolítica es el análisis del poder y como se presenta y se despliega en diversos espacios o territorios, como lo dice el Rodríguez (2017) “la geopolítica es la política del poder en la geografía”.

Con información oficial, la propuesta de autores y analistas de la geopolítica, así como ubicar en la geografía por sus recursos físicos y la política como relaciones de poder este trabajo se propone mostrar el lugar en que se coloca México en el contexto mundial 2020, en específico en el continente americano.

En el plano de América es necesario ver la particularidad de Argentina, Venezuela, Cuba y Centroamérica. En el plano de Europa la de los países que forman la Unión Europea que se desarrolla en constante cambio, es el caso singular de Inglaterra. En el plano de Asia ver la emergencia del coloso de China y de Rusia, los dos con historias significativas. Y en el plano de África, continente con una serie de particularidades es el espacio geográfico en que se tienen aliados por las circunstancias y con un pasado necesario a rescatar.

Frente a los estados nacionales relegados o usados como maquinarias administrativas, frente a los organismos y actores económicos internacionales que condicionan, y el fortalecer a los organismos internacionales en los que es posible establecer en las relaciones mundiales mecanismos de cooperación, intercambio y solidaridad en causas comunes. Ante la crisis sanitaria, como es el caso en este momento de efectos completos y de posible salida a la crisis, México ha levantado la voz por la exclusión en la producción y distribución de vacunas.

## 5.2.- El factor condicionante de la geopolítica en América

En una revisión histórica Mario Ojeda (1976) en su artículo del libro Alcances y límites de la política exterior de México del Colegio de México señaló que los Estados Unidos parecen estar dispuestos a tolerar una política disidente por parte de México si esto ayuda a fomentar la estabilidad política interna, entendiendo que este mecanismo en toda su amplitud es que se tiene la estabilidad política para toda la América Latina y principalmente para México, ya que se tiene un relación en que la vecindad directa está ligada, muestran los estrategias del Pentágono, al sistema de seguridad de los Estados Unidos, “de aquí que el gobierno mexicano ha hecho siempre para demostrar a los ojos de Washington que puede mantener la estabilidad interna con base en su propia capacidad y recursos.”

Se tiene también en una operación de relación directa que el valor estratégico de México le da capacidad de negociar ciertas compensaciones; cualquiera que sea el valor estratégico que se le dé al territorio mexicano en relación con los Estados Unidos en América se tiene que en periodos de crisis política en el mundo y en el hemisferio, disminuye en periodos de estabilidad política mundial y regional. México aumenta o disminuye su capacidad de negociación con los Estados Unidos conforme estos cambios.

“Así, por ejemplo, hacia fines del pasado decenio, con el acceso al poder en Washington de un nuevo gobierno Republicano; una vez que fue claro que la revolución social en América Latina no estallarían tan fácilmente como se había pensado; una vez que los primeros signos del relajamiento de la guerra fría estuvieron a la vista; y una vez que quedó claro que el gobierno de Fidel Castro había mudado su política de apoyo a las guerrillas latinoamericanas hacia una actitud menos beligerante, el valor estratégico de México para Washington se redujo en términos relativos.

Como resultado de ello, el gobierno mexicano perdió gran parte de su antigua capacidad de negociación con los Estados Unidos.” (Ojeda, 1976)

Esta situación se ha refrendado para México, para los Estados Unidos y para toda América Latina en los momentos de crisis más actuales (atentados del 11 de septiembre, la crisis económica del 2008, la crisis por migración en 2019 o la crisis sanitaria por la pandemia 2020).

México y América Latina tienen una dependencia económica que hace sean altamente vulnerables a las políticas tomadas por Estados Unidos o por las empresas transnacionales de origen norteamericano con sucursales en todo el continente.

Sin embargo, un factor de localización favorece a México, el de la cercanía y ser territorio de paso. Este factor que se muestra en lo económico principalmente da la ventaja competitiva en relación con el resto de los países de América al Sur, particularmente en el comercio con la venta de productos perecederos y del costo de transportación con requerimientos específicos como la refrigeración para su conservar, servicios diversos, mano de obra, así como en la industria turística por la variedad de recursos en lugares con atractivos, hospedaje, alimentación y servicios.

El Tratado de Libre Comercio modifica la forma de relación entre México, Estados Unidos y el resto de América. Ojeda (1976) resalta que los Estados Unidos para con México antes de los años 80 tenía una de las situaciones más estables pero discordante en cualquier tipo de acción colectiva en contra de Cuba, así como que México es el único país de América Latina que se rehúsa a la firma de algún acuerdo de garantía de inversión, que no tiene un acuerdo de asistencia militar y es uno de los países con control civil de las fuerzas armadas.

En un análisis de Érika Ruiz Sandoval (2019) para valorar de los alcances y límites de la política exterior del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador con respecto a: las relaciones con el Estados Unidos de Donald Trump; los vínculos con Centroamérica y, en particular, con los

países del Triángulo del Norte —El Salvador, Guatemala y Honduras— y la crisis migratoria/humanitaria que vive la subregión, y la situación en Venezuela, señala que la política exterior de México, resultado de su pasado colonial solo en expresión se orienta por la defensa de los intereses nacionales internos.

Preservar y afirmar la soberanía nacional, concepto que ha evolucionado con el tiempo y ha ido adquiriendo distintas acepciones, la independencia y la integridad territorial hasta mantener un modelo político o económico.

Históricamente, herencia del siglo XVI y XIX principalmente, se tiene la búsqueda de la supervivencia en el sistema internacional y ante las amenazas del exterior, que se sucedieron, primero europeas y luego estadounidenses, ante las cuales se enarbolaron los principios de la autodeterminación y de la no intervención.

Sin embargo, el conjunto de la política exterior de México ha sido, es y muy probablemente seguirá determinada, que no quiere decirse supeditada, por la relación con los Estados Unidos.

Las demás relaciones necesariamente pasan por esa primera.

En ese sentido, la política exterior de México hacia América Latina también pasa por el filtro de su relación con Washington y de su necesidad de defender los intereses nacionales internos.

La política exterior de México también se ha mostrado como una fuerte defensora y promotora del Derecho Internacional, por considerar que el sistema internacional debe tener normas y reglas y no reducirse a la ley del más fuerte. En sus relaciones internacionales y ha impulsado una política exterior de corte normativo, basada en principios que deben regular la convivencia entre Estados.

### 5.3.- América del Norte

En el trabajo de investigación de Carlos Hugo Angarita-Calle (2008) señala que las relaciones internacionales, en particular con énfasis en lo económico, pueden ser una disciplina de estudio que, como objeto de conocimiento sumamente amplio y pertenecería a varias ciencias económicas, así como de las ciencias sociales, haciendo evidente que cada día es más necesaria el pensamiento científico en la realidad contemporánea y en aspectos esenciales de los procesos de integración internacional. Paso a paso se debe realizar un estudio exploratorio que nos permita definir un supuesto complejo-conceptual de las relaciones económicas internacionales, dándoles contenidos precisos y propios.

“Por consiguiente, el conocimiento de los conceptos fundamentales de las relaciones internacionales (Estado; nación; organización política, economía, social y jurídica de los países); de los organismos internacionales y supranacionales; de los conflictos entre los Estados y los agentes involucrados, de las fuerzas subyacentes y sus posibles soluciones; de los procesos de la producción y circulación de mercancías y de los problemas fundamentales y de cultura empresarial, es inherente a un profesional idóneo y bien formado para afrontar con éxito la dura lucha en los mercados que se avecinan con los tratados de libre comercio (TLC) con estados Unidos y, posteriormente, con los demás países que siguen en la vía de la conformación de espacios abiertos a la integración y la mundialización socio-económica. (Angarita-Calle, 2008)

En esa orientación Angarita (2008) se propone en su investigación demostrar la hipótesis principal de que las relaciones económicas internacionales constituyen un agregado de disciplinas de distintas áreas del conocimiento, como la economía, las finanzas, el comercio, la diplomacia, la política internacional, la geopolítica, la historia, el derecho internacional.

Precisa en su exposición:

“Las relaciones económicas internacionales son un vasto y complejo campo de estudio de las diferentes esferas de las relaciones entre las naciones, basadas en las políticas frente a los otros Estados, de carácter institucional y público, pero también particular y/o privado. En la actualidad, se entiende por relaciones internacionales no sólo aquellas relaciones de política y diplomacia o militares, sino también las económicas, comerciales, culturales, geopolíticas, entre otras, y no solamente a cargo o en cabeza del Estado nacional o de los gobiernos o parlamentos, sino también de los agentes económicos y sociales como unidades domésticas, de las corporaciones privadas, las compañías multinacionales y las entidades multilaterales o supranacionales.” (Angarita-Calle, 2008)

Explicando además que las relaciones internacionales tienen un núcleo de componentes jurídicos, políticos y económicos, así como diplomáticos, sociales y culturales, además de que deben contemplarse los elementos de carácter religioso, ideológico, axiológico e idiosincrásico. Debe también evitarse la confusión entre relaciones económicas internacionales, relaciones internacionales, economía internacional, internacionalización, negocios y comercio internacionales.

El principal instrumento económico y político en América del Norte desde los años 90 del siglo XX es el Tratado de Libre Comercio (TLC) en su primera versión y Tratado entre México, Estados Unidos, y Canadá (TMEC o T-MEC) en segunda versión al entrar en vigor el primero de julio de 2020.

En la lógica de libre mercado neoliberal, de extracción de riqueza, y en una crítica a la forzada integración de economías asimétricas, Cuauhtémoc Calderón Villarreal y Leticia Hernández Bielma de El Colegio de la Frontera señalan que:

“El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es una forma de "integración económica dual" que desde su aplicación ha mantenido las brechas en el desarrollo económico entre los tres países que lo firmaron. Reproduce, de esta manera, el subdesarrollo y la

heterogeneidad estructural de los tres países. Desde la firma del TLCAN, México ha seguido siendo un país subdesarrollado, a pesar de lo previsto por la teoría del crecimiento estándar, según la cual el crecimiento de los países desarrollados se transmite a los menos desarrollados a través del movimiento de capitales y el comercio exterior. El TLCAN por su naturaleza "dual" favoreció en su interior la especialización de los flujos de comercio y de Inversión Extranjera Directa (IED) entre los tres países; fortaleció entre México y los Estados Unidos la IED vertical, complementaria del comercio exterior que busca bajos salarios Y favoreció los flujos de IED de alta tecnología entre los Estados Unidos y Canadá con altos salarios. Además, desde la vigencia del tratado, los tres países mantuvieron tasas de crecimiento diferenciadas, siendo México el que mantuvo la tasa de crecimiento más baja. La brecha económica y tecnológica entre México y sus socios, los Estados Unidos y Canadá, fue creciendo desde la firma del TLCAN.” (Calderón Villarreal, 2011)

Respeto a Canadá se presenta como una de las 10 economías más importantes del mundo por volumen de PIB anual que para 2019 se muestra en 1 555 511 millones de euros. Con una deuda pública en 2019 fue de 1.374.423 millones de euros, con una deuda del 88,62% del PIB. Su deuda per cápita es de 36.560€ euros por habitante, luego sus habitantes están entre los más endeudados del mundo.

“Canadá, situada en América del Norte, tiene una superficie de 9.984.670 Km<sup>2</sup>, así pues, es uno de los países más grandes del mundo. Canadá, con una población de 38.005.238 personas, se encuentra en la posición 37 de la tabla de población, compuesta por 196 países y mantiene una muy baja densidad de población, 4 habitantes por Km<sup>2</sup>. Moneda: Dólares canadienses. La última tasa de variación anual del IPC publicada en Canadá es de enero de 2021 y fue del 1%.” (expansion, 2021)

El PIB per cápita es un muy buen indicador del nivel de vida y en el caso de Canadá, en 2019, fue de 41.377€ euros, lo que supone que su población tiene un buen nivel de vida en la relación de

los 196 países del ranking de PIB per cápita, se indica también que los canadienses tienen una buena calidad de vida. La capital Ottawa.

Canadá tiene una población de 38 005 238 de habitantes, una superficie de 9 984 670 km<sup>2</sup>, su moneda es el Dólares canadienses (1 EUR=1,4975 CAD), con religión mayoritariamente cristianismo.

Canadá pertenece a los organismos internacionales del G20, G8, FMI, TLCAN, OTAN, OEA, OCDE, ONU, OSCE.

En el plano geopolítico y en la relación Canadá-Estados Unidos se señala que Canadá tiene un problema con su hermano mayor y que la elección del nuevo presidente de EE. UU. augura una relación bilateral más previsible y cordial, pero los roces comerciales se mantienen.

“El comercio con Estados Unidos es un asunto neurálgico para Canadá. En 2019, el 75% de sus exportaciones (por cerca de 350.000 millones de dólares estadounidenses) viajó al país vecino, mientras que el 51% de sus importaciones provino de dicha nación (unos 238.000 millones de dólares, que al cambio actual equivalen a 196.700 millones de euros). El pasado martes 23, Joe Biden y Justin Trudeau, primer ministro canadiense, sostuvieron un encuentro virtual. En la reunión, los mandatarios abordaron la covid-19, la lucha contra el cambio climático y la cooperación con otros países e instituciones; también la recuperación económica, aunque sin entrar en detalles. Pese a que los canadienses saben que los canales de interlocución con su vecino del sur serán menos rugosos e inciertos con Biden, las disputas comerciales continúan.” (Porras, 2021)

A los hechos, el presidente Joe Biden firmó varios decretos el mismo día en que asumió la presidencia. Uno de esos decretos fue la rescisión de los permisos para la construcción y explotación del oleoducto Keystone XL para enviar crudo de la provincia canadiense de Alberta a

refinerías estadounidenses con un valor de en unos 8.000 millones de dólares. Ese proyecto es señalado con protestas de ambientalistas y grupos indígenas, paradójicamente se entiende que Barack Obama lo frenó en 2015, pero Trump volvió a autorizarlo en 2017.

A una definición de la relación de México con Canadá desde sus orígenes se le caracteriza en un carácter exiguo y fundamentalmente económico, más con lo que implica compartir frontera con un poderoso vecino común.

México y Canadá en la ruta de la relación diplomática entre los dos países, se tiene que, en 1865, se llevó a cabo en Quebec una reunión de representantes de las futuras provincias fundadoras del Dominio de Canadá, y en ella se discutió la conveniencia de explotar el potencial del mercado mexicano. En 1904, se daría el primer paso de importancia para la relación bilateral con la firma de la Convención Postal entre los dos países. En 1905 arribó a México el primer comisionado de comercio del gobierno canadiense. En este periodo creció la inversión canadiense en la economía mexicana, en particular en la banca, la generación de energía eléctrica, el transporte marino entre Veracruz y Montreal, y el urbano en la capital del país.

#### 5.4.- Centroamérica, México y el Caribe

Centroamérica, México y el Caribe (CAMEXCA) es una región del mundo que conecta América del Sur con América del Norte. Frontera sur de México y línea divisora entre Norteamérica y el resto de América. Rodeada por el océano Pacífico y el océano Atlántico. Se estima que en conjunto tiene una población de 226,500,000 habitantes en una superficie de 2 705 305 kilómetros cuadrados, en que se hablan los idiomas de Español, Inglés, Francés y Lenguas de Mesoamérica. América central es una estrecha franja de tierra que comunica las dos masas

continentales americanas, aunque desde el punto de vista geográfico pertenece en realidad al subcontinente norteamericano.

Los países que forman el istmo de Centroamérica son Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Belice. El Caribe se integra por los cinco países de las Antillas Mayores: Cuba, Haití, Jamaica, República Dominicana y Puerto Rico.

Son todos de habla española, menos la antigua colonia británica de Belice y Jamaica en que se habla inglés y un tercio de la población es de habla hispana.

La región la integran 14 países en que México es incluido y considerado parte, lo que le da una colocación geopolítica en la región, pero además de conexión con América del Sur. En una caracterización se toma la definición en conjunto de que la población de América Central está compuesta principalmente por amerindios y mestizos, mientras que en las islas del Caribe predominan los negros.

Amnistía Internacional para los países de América Central y Caribe (2021) señala en su página principal que en América, la mayoría de los Estados respaldan las normas y los tratados de derechos humanos, y los han ratificado pero sin embargo, para millones de personas, los derechos humanos siguen siendo una promesa vacía, lo que se muestra en los problemas políticos y sociales tales como la discriminación, la violencia, la desigualdad, los conflictos, la inseguridad, la pobreza y los daños medioambientales, desafíos que generan una crisis de derechos humanos en toda la región.

Las organizaciones regionales en centro América y el Caribe son Parlacen, Sica, CARICOM.

Se tiene para la región un Tratado de Libre Comercio de América del Norte que es únicamente con Centroamérica y que entró en vigor en 2011 e incluye a países como Costa Rica, Honduras,

Guatemala, El Salvador, Nicaragua y, por supuesto, México. Para el 2016, el comercio en la región por este tratado llevo a representar el 21% del comercio total de la nación con la región de América Latina.

El comercio e intercambios más importante, encontramos, son de minerales; animales vivos; productos derivados de la pesca, caza y acuicultura; productos comestibles del mar; principalmente. El TLC con Centroamérica ha facilitado e incrementado el comercio en la región, lo que significó para 2016 un cuarto de todas las exportaciones de México.

#### 5.5.- América del Sur

Al observar la relación de México con los países de Sur América, Edith Yazmín Montes Incin, Mónica Rodríguez Díaz y Eduardo Luciano Tadeo Hernández, en Una mirada ciudadana de la política exterior mexicana, señalan que en el hacer y la agenda a cubrir dicen:

“Si antes la política exterior se consideraba un asunto exclusivo del ejecutivo federal o del gobierno central, hoy es claro que otros actores subnacionales y no gubernamentales son muy importantes para su construcción, ejecución y observación. Particularmente en regímenes democráticos, la participación ciudadana en política exterior debe ser parte integral de la agenda pública por diversas razones: 1) porque es una forma de actualizar la diplomacia de un país frente dinámicas transnacionales y globales que van más allá de los territorios soberanos, jurisdicciones e intereses del Estado-Nación, y que tienen al individuo como eje central; 2) porque es posible generar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas respecto al uso de los recursos públicos en diplomacia, dirigidos a la sociedad en general y no solo a una élite interesada en asuntos internacionales, y 3) porque la participación ciudadana fortalece el ejercicio de

representación democrática, desde el ámbito diplomático, lo cual permite construir una ciudadanía más informada y más activa respecto a los problemas globales. Esta triada de razones debe ser atendida dependiendo del contexto de cada país.” (Montes, Rodríguez, & Hernández, 2019)

En una observación en conjunto se señala que mientras el gobierno de México atiende su relación con Estados Unidos, no puede dejar de lado la dura y hasta belicosa realidad provocada artificialmente que azota la región latinoamericana

En los aspectos más notorios son la de Venezuela y su agravante crisis económica y política; la derecha conservadora suprime los derechos humanos con gobiernos como el de Bolsonaro en Brasil; la migración masiva de centroamericanos hacia el norte, lo que al final es el costo de vivir en un mundo interconectado, en donde los procesos de globalización han profundizado la desigualdad.

Con respecto a la relación comercial entre México y Sudamérica en la página electrónica Mexbest (2017) como categoría Interesting News Etiqueta: Business, International Affairs, productos agroalimentarios de alta calidad, Trade, y otros estudios, puntualmente señala que México tiene siete Tratados de Libre Comercio con naciones del cono sur y con cinco acuerdos menores con el mismo número de naciones sudamericanas.

A partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con Estados Unidos y Canadá, México desarrolla diferentes alianzas, en 1995 entra en vigor el Tratado de Libre Comercio del G3, entre México, Venezuela y Colombia. Este acuerdo inició el fortalecimiento de las relaciones entre nuestro país y América del Sur comenzándolo a ubicar en una buena posición con respecto al mercado del cono sur. El acuerdo se disolvió en 2006 a la salida de Venezuela.

En 1995 México y Bolivia firman un Tratado de Libre Comercio con el que se eliminan aranceles para 95 por ciento de las exportaciones mexicanas a Bolivia y 99 por ciento para las

exportaciones bolivianas a México. El comercio entre México y Bolivia se incrementó en más de 200%, hasta que en 2010 se redujo a un Acuerdo de Complementación Económica.

Chile y México tienen tres acuerdos. El primero de abril de 1998, Tratado de Libre Comercio, Alianza Pacífico con Colombia y Perú, y el Tratado de Asociación Transpacífico con naciones de Norteamérica, Sudamérica, Oceanía y Asia. La cerveza, el vinagre, raíces, tubérculos, hortalizas y algunas plantas son los productos agroalimentarios de mayor comercio.

Uruguay y México establecieron un Tratado de Libre Comercio en 2004, con lo que México incrementa su participación en la región económica del Mercosur.

El 1 de febrero del 2012 entra en vigor el TLC con Perú, para acrecentar exportaciones nacionales y proteger las inversiones, en el terreno de los agroalimentarios los principales productos que el país inca importa Perú de México es el café, maíz, trigo y aguacate.

Se tienen expectativas de acuerdos comerciales de México con Paraguay y Brasil, una de las 10 economías más importantes del mundo, por lo que ese acuerdo se antoja interesante.

## Conclusiones

1.- El mundo cruzaba una crisis económica capitalista neoliberal que se acelera por la crisis sanitaria del COVID-19.

2.- El capitalismo neoliberal y la democracia liberal pierden credibilidad.

3.- El mundo se conforma entre una dimensión multipolar a una bipolar de poder.

4.- La confrontación Estados Unidos y China hacen ver la posibilidad de una nueva versión de Guerra Fría.

5.- Las revoluciones paralelas en la tecnología de la información y en la biotecnología nos enfrentan a los mayores retos que nuestra especie ha encontrado nunca.

6.- Del modelo de Luis Dallanegra Pedraza (2010) en Teoría y metodología de la geopolítica, Hacia una geopolítica de la "construcción de poder", el señalamiento de que es escaso el impacto político que los países de América Latina tienen en el concierto internacional y la propuesta de desarrollar una teoría de la geopolítica, que permita que los Estados periféricos latinoamericanos sean partícipes sin confrontación ni sumisión.

7.- Elementos de modelo de análisis Geopolítico para México:

1. El componente territorial
2. Los actores del sistema
3. Reivindicaciones e intereses
4. Encrucijadas
5. Estrategias, medios y acciones
6. Alcanzar y mantener un nivel adecuado de poder relativo

7. Mantener la unidad de su territorio
8. Proteger las fronteras
9. Asegurar las conexiones externas
10. Principales problemas geopolíticos de los países latinoamericanos

8.- México debe definir e impulsar su posicionamiento geopolítico en el mundo, en América y en relación con organismos internacionales y con países en específico.

9.- México tiene la oportunidad de un liderazgo latinoamericano, debe establecer un dialogo continental y convocar a una unión continental a temas comunes.

10.- Con la tradición de su política exterior desde su conformación como estado, legado juarista y de la doctrina Estrada, entre otras, México debe defender su soberanía.

México debe establecer un control soberano de sus fronteras y sus costas en base al derecho internacional y los acuerdos a que se ha adherido al representar lo más civilizado en bien de México y la humanidad. México debe hacer valer el derecho de asilo y la autodeterminación de los pueblos.

11.- Ante los organismos internacional, públicos y de capitales financieros, México debe expresar su posición libre y soberana para demandar un trato humano ante situaciones que se dejan a la capacidad económica superior de unos y el sufrimiento de los demás, la distribución de la vacuna contra el COVID-19 es una clara muestra; el pago de la deuda externa y el cobro condicionado a deudores forzando en sacrificar recursos para áreas vitales o de desarrollo humano.

12.- La relación de México con Estados Unidos condiciona el conjunto de relaciones con otros países en América.

13.- México debe superar un esquema de relación y sometimiento para ir a una de relación respeto a la soberanía, cooperación ante problemas regionales como fenómenos sociales.

Medidas internas. Se requieren el diseño e instrumentación de políticas productivas y de empleo regional. Control de sus fronteras terrestres y marítimas. Cuidado de corredores de paso, en que el capital se desplaza buscando más ganancias y evitando actividades que traen provocan actividades de agresivas el desarrollo social.

Medidas externas. Se requiere impulsar, y México puede hacerlo, acuerdos de crecimiento económico en países de Centro, Caribe y Sur América.

14.- México ésta en posibilidad de un liderazgo en Centro América proponiendo alternativas ante la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19, la emergencia migratoria y la emergencia de crecimiento económico y de empleo.

15.- En la Agenda de América 2020-2021 se tienen los temas de la crisis sanitaria que va de la reconstrucción de los sistemas de salud a los sistemas de vacunación; la atención a la migración en sus causas económicas, sociales, políticas, de violencia, de narcotráfico, de trata de personas, de contrabando, y de atención con el uso de instrumentos jurídicos, de acuerdos, convenios y pactos internacionales de migración, derechos humanos, económicos, sociales y culturales.

## Referencias

### Capítulo 1

- Acción ecológica. (24 de septiembre de 2020). *Cinismo y tiempo climático*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de Acción ecológica: <https://www.accionecologica.org/cinismo-y-tiempo-climaticola-semana-del-clima-en-nueva-york/>
- BBC, N. M. (12 de agosto de 2020). *¿Trump o Biden?: quién va por delante en los sondeos para las elecciones de Estados Unidos*. (E. V. Datos, Editor) Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-53689035>
- Chossudovsky, M. (29 de marzo de 2020). Coronavirus: ¿de dónde vino? *Global Research*. Recuperado el 1 de diciembre de 2020
- Chossudovsky, M. (18 de octubre de 2020). La hoja de ruta del Covid-19. Hacia el caos económico global y la destrucción social. *Centro de Investigación Sobre Globalización*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.globalizacion.ca/la-hoja-de-ruta-de-la-covid-19-hacia-el-caos-economico-global-y-la-destruccion-social/>
- Dallanegra Pedraza, L. (1998). *El orden mundial del siglo XXI*. Argentina . Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <http://luisdallanegra.bravehost.com/Libropdf/OrMuSXXI.pdf>
- Dikes, M. (21 de junio de 2020). *Coronavirus: el origen*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de NationalGeographic: <https://www.youtube.com/watch?v=GPOQjzZGoeQ>
- Harari, Y. (2018). *21 lecciones para el siglo XXI*. Barcelona: Debate.
- Naydler, J. (2019). *5G: El panorama general o el asalto final*. (B. Pleyades, Trad.) Inglaterra . Recuperado el 17 de febrero de 2021, de [https://www.bibliotecapleyades.net/scalar\\_tech/esp\\_scalartech\\_cellphonesmicrowave135.htm](https://www.bibliotecapleyades.net/scalar_tech/esp_scalartech_cellphonesmicrowave135.htm)
- Ribeiro, S. (26 de septiembre de 2020). Injusticia climática y pandemia. *La Jornada*. Recuperado el 19 de febrero de 2021, de <https://www.jornada.com.mx/2020/09/26/economia/019a1eco>
- Rodríguez, R. (4 de julio de 2020). *Testigo directo*. Recuperado el 19 de febrero de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=BUcnD1BtfGo>

Svampa, M. (abril de 2020). Reflexiones para un mundo post-coronavirus. *Nueva Sociedad*. Recuperado el 19 de febrero de 2021, de <https://nuso.org/articulo/reflexiones-para-un-mundo-post-coronavirus/>

## Capítulo 2

Carou, H. C. (2002). El retorno de la geopolítica: nuevos y viejos conflictos bélicos. *Sociedad y Utopía*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <file:///C:/Users/jjm00/Documents/El%20retorno%20de%20la%20geopolitca.pdf>

Dallanegra Pedraza, L. (1998). *El orden Mundial del Siglo XXI*. Argentina.

Dallanegra Pedraza, L. (sep/dic de 2010). Teoría y metodología de la geopolítica. Hacia una geopolítica de la "Construcción del poder". *Revista mexicana de ciencia política y sociales*, 52(210). Recuperado el 18 de febrero de 2021, de [https://www.google.com/search?q=teoria+y+metodologia+de+la+geopolitica+Dallanegra+Pedraza+Luis&rlz=1C1CHBF\\_esMX930MX930&oq=teoria+y+metodologia+de+la+geopolitica+Dallanegra+Pedraza+Luis+&aqs=chrome..69i57.406592j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=teoria+y+metodologia+de+la+geopolitica+Dallanegra+Pedraza+Luis&rlz=1C1CHBF_esMX930MX930&oq=teoria+y+metodologia+de+la+geopolitica+Dallanegra+Pedraza+Luis+&aqs=chrome..69i57.406592j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

Jordán, J. (2018). Un modelo de análisis geopolítico para el estudio de las relaciones internacionales. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_marco/2018/DIEEEM04-2018\\_Geopolitica\\_RRII\\_JavierJordan.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2018/DIEEEM04-2018_Geopolitica_RRII_JavierJordan.pdf)

McCoy, A. W. (13 de junio de 2015). La geopolítica del declive mundial de Estados Unidos. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://rebellion.org/la-geopolitica-del-declive-mundial-de-estados-unidos/>

Rodriguez, M. L. (9 de febrero de 2014). ¿Qué estudia la geopolítica? Notas para la introducción al estudio de la Geopolítica contemporánea. *Revista de geopolítica*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://geopoliticaxxi.wordpress.com/2014/02/09/%c2%bfque-estudia-la-geopolitica-notas-para-una-introduccion-al-estudio-de-la-geopolitica-contemporanea/>

### Capítulo 3

- expansion. (1 de marzo de 2021). *datosmacro.com*. Recuperado el 1 de marzo de 2021, de Economía y datos de los países : <https://datosmacro.expansion.com/paises/canada>
- expansión, R. (27 de abril de 2020). COVID-19 desata 3 tipos de crisis en México alerta Oxfam. *Revista expansión*. Recuperado el 1 de diciembre de 2020, de <http://expansion.mx/economia/2020/04/27/covid19-desata-3-tipos-de-crisis-mexico-alerta-oxfam>
- INEGI. (1991). *Datos Básicos de la Geografía de México*. Aguascalientes. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825221218/702825221218\\_1.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825221218/702825221218_1.pdf)
- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Aguascalientes. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <http://www.cuentame.org.mx/SabiasQue/masymenos/defaultp.aspx?tema=S>
- INEGI. (2017). *Censo de Población y Vivienda 2017*. Aguascalientes. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <http://cuentame.inegi.org.mx/sabiasque/default.aspx?tema=S>
- INEGI. (2019). *Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa*. Aguascalientes. Recuperado el 2021 de febrero de 2021, de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/AEGPEF\\_2019/702825192242.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/AEGPEF_2019/702825192242.pdf)
- INEGI. (2019). *Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2019*. Aguascalientes. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.inegi.org.mx/datos/>
- INEGI. (2019). *Censos económicos 2019*. Ciudad de México. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>
- INEGI. (2019). *Encuesta Nacional Agropecuaria*. Ciudad de México. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ena/2019/doc/irg\\_ena2019.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ena/2019/doc/irg_ena2019.pdf)
- INEGI. (2020). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Ciudad de México. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados\\_ciudades\\_enoe\\_2020\\_trim1.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2020_trim1.pdf)

INEGI, D. G. (s.f.). *Superficie Continental e Insular del Territorio Nacional*. Recuperado el 19 de febrero de 2021, de Cuentame :

<http://cuentame.inegi.org.mx/territorio/extension/default.aspx?tema=T>

Pascuali, M. (octubre de 2019). *México: evolución del número de habitantes 2010-2020*.

Recuperado el 17 de febrero de 2021, de statista:

<https://es.statista.com/estadisticas/572384/evolucion-del-numero-de-habitantes-totales-en-mexico/>

## Capítulo 4

aduanero, R. (2021). T MEC Puntos Importantes. *reino aduanero*. Obtenido de

<https://reinoaduanero.mx/tmec-analisis/>

Alcocer, S. (julio/diciembre 2013). Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010. Cuatro áreas estratégicas. *Norteamérica*.

Channel, L. R. (22 de agosto de 2020). Geopolítica de México. Ciudad de México, México.

Recuperado el 12 de febrero de 2021, de

<https://www.youtube.com/watch?v=Ieq8CcXlc2w>

Diputados, C. d. (2021). 2. *El marco teorico-conceptual de la evaluacion de políticas públicas*.

Ciudad de México: Cámara de Diputados Legislatura LXIV .

González, R. (3 de julio de 2020). Geopolítica de México ¿A la sombra de EEUU? *Historia de Geopolítica* . Ciudad de México, México. Obtenido de

<https://www.youtube.com/watch?v=NNiDstWKcUM>

Moctezuma Barragán, E. (17 de abril de 2009). Amigos interesados. *El Universal*.

Nishivama, A. (12 de enero de 2017). La relacion agridulce entre los Estados Unidos y México.

Ojeda, M. (julio-septiembre de 1976). La realidad geopolítica de México. Ciudad de México,

México. Obtenido de file:///C:/Users/jjm00/Downloads/706-

Texto%20del%20art%C3%ADculo-696-1-10-20160705.pdf

Price, G. W. (1967). *Los orígenes de la guerra con México. La intriga Polk-Stockton*. México:

Fondo de Cultura Económica .

República, B. d. (10 de octubre de 2018). Historia de las relaciones internacionales de México

1821-2010 Volumen 1. América del norte.

Sanmartín, J. (7 de junio de 2016). México: Inmenso potencial latente. *Visión Geopolítica* . (P. Baños, Entrevistador) T21tv. Recuperado el 12 de febrero de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=hQK5v3ttTbY>

Vázquez de Knauth, J. (1972). *Mexicanos y Norteamericanos ante la Guerra del 47*. Ciudad de México: SEP SETENTAS.

Velasco Márquez, J. (1975). *La guerra del 47 y la opinión pública (1845-1848)*. México: SEP Setentas.

## Capítulo 5

Angarita-Calle, C. H. (2008). *Las relaciones económicas internacionales: un enfoque teórico*. Bogota, Colombia . Recuperado el 1 de marzo de 2021, de <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v13n1/v13n1a09.pdf>

Calderón Villarreal, C. (ene-jun de 2011). El TLCAN una forma de integración económica dualista: comercio externo e inversión extranjera directa. *Estudios sociales* , 19(37). Recuperado el 1 de marzo de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-45572011000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572011000100004)

Chossudovsky, M. (18 de octubre de 2020). La hoja de ruta del Covid-19. Hacia el caos económico global y la destrucción social. *Centro de Investigación Sobre Globalización*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.globalizacion.ca/la-hoja-de-ruta-de-la-covid-19-hacia-el-caos-economico-global-y-la-destruccion-social/>

Dallanegra Pedraza, L. (1998). *El orden mundial del siglo XXI*. Argentina . Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <http://luisdallanegra.bravehost.com/Libropdf/OrMuSXXI.pdf>

Dallanegra Pedraza, L. (sep/dic de 2010). Teoría y metodología de la geopolítica. Hacia una geopolítica de la "Construcción del poder". *Revista mexicana de ciencia política y sociales*, 52(210). Recuperado el 18 de febrero de 2021, de [https://www.google.com/search?q=teoria+y+metodologia+de+la+geopolitica+Dallanegra+Pedraza+Luis&rlz=1C1CHBF\\_esMX930MX930&oq=teoria+y+metodologia+de+la+geopolitica+Dallanegra+Pedraza+Luis+&aqs=chrome..69i57.406592j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=teoria+y+metodologia+de+la+geopolitica+Dallanegra+Pedraza+Luis&rlz=1C1CHBF_esMX930MX930&oq=teoria+y+metodologia+de+la+geopolitica+Dallanegra+Pedraza+Luis+&aqs=chrome..69i57.406592j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

de Vega, M. (2011). *América del Norte* (Vol. 1). Ciudad de México : Secretaría de Relaciones Exteriores .

- expansion. (1 de marzo de 2021). *datosmacro.com*. Recuperado el 1 de marzo de 2021, de Economía y datos de los países : <https://datosmacro.expansion.com/paises/canada>
- Internacional, A. (13 de marzo de 2021). *Aministia Internacional para Países de América Central y Caribe* . Obtenido de <https://www.amnesty.org/es/countries/americas/sub-regions/central-america-and-the-caribbean/>
- Jordán, J. (2018). Un modelo de análisis geopolítico para el estudio de las relaciones internacionales. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_marco/2018/DIEEEM04-2018\\_Geopolitica\\_RRII\\_JavierJordan.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2018/DIEEEM04-2018_Geopolitica_RRII_JavierJordan.pdf)
- Mexbest. (19 de abril de 2017). *La relación comercial entre México y Sudamérica*. Recuperado el 13 de marzo de 2021, de Mexbest: <http://www.mexbest.com/blog-la-relacion-comercial-entre-mexico-y-sudamerica-30.html>
- Montes, E. Y., Rodríguez, M., & Hernández, E. (24 de enero de 2019). Una mirada ciudadana de la política exterior mexicana. *Animal político*. Recuperado el 13 de marzo de 2021
- Ojeda, M. (julio-septiembre de 1976). La realidad geopolítica de México. Ciudad de México, México. Obtenido de <file:///C:/Users/jjm00/Downloads/706-Texto%20del%20art%C3%ADculo-696-1-10-20160705.pdf>
- Porrás, J. (267 de febrero de 2021). Nanadá tiene un problema con su hermano mayor. *El País*. Recuperado el 1 de marzo de 2021, de <https://elpais.com/economia/2021-02-27/Canada-tiene-un-problema-con-su-hermano-mayor.html>
- Rodriguez, M. L. (9 de febrero de 2014). ¿Qué estudia la geopolítica? Notas para la introducción al estudio de la Geopolítica contemporánea. *Revista de geopolítica*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://geopoliticaxxi.wordpress.com/2014/02/09/%c2%bfque-estudia-la-geopolitica-notas-para-una-introduccion-al-estudio-de-la-geopolitica-contemporanea/>

## Bibliografía

- Acción ecológica. (24 de septiembre de 2020). *Cinismo y tiempo climático*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de Acción ecológica: <https://www.accionecologica.org/cinismo-y-tiempo-climaticola-semana-del-clima-en-nueva-york/>
- aduanero, R. (2021). T MEC Puntos Importantes. *reino aduanero*. Obtenido de <https://reinoaduanero.mx/tmec-analisis/>
- Alcocer, S. (julio/diciembre 2013). Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010. Cuatro áreas estratégicas. *Norteamérica*. doi:<https://doi.org/10.20999/nam.2013.b009>
- Angarita-Calle, C. H. (2008). *Las relaciones económicas internacionales: un enfoque teórico*. Bogotá, Colombia . Recuperado el 1 de marzo de 2021, de <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v13n1/v13n1a09.pdf>
- Arce, S. (8 de mayo de 2020). Geopolítica en México. Ciudad de México. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=ohut2C89Lw>
- Bazán, A. (27 de abril de 2020). Covid-19 desatará 3 tipos de crisis México, alerta Oxfam. *Expansión*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://expansion.mx/economia/2020/04/27/covid19-desata-3-tipos-de-crisis-mexico-alerta-oxfam>
- Bazán, A. (2020). *El COVID-19 desatará 3 tipos de crisis en México, alerta Oxfam*.
- BBC, N. M. (12 de agosto de 2020). *¿Trump o Biden?: quién va por delante en los sondeos para las elecciones de Estados Unidos*. (E. V. Datos, Editor) Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-53689035>
- Bello, M. (7 de junio de 2016). México: Inmeso potencial latente. *Tendencias 21* . (P. Baños, Entrevistador) TV 21 . Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=hQK5v3ttTbY>
- Blanco, J. M. (7 de junio de 2016). México: Inmenso potencial latente. (P. Baños, Entrevistador) T21. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=hQK5v3ttTbY>
- Calderón Villarreal, C. (ene-jun de 2011). El TLCAN una forma de integración económica dualista: comercio externo e inversión extranjera directa. *Estudios sociales* , 19(37). Recuperado el 1 de marzo de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-45572011000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572011000100004)
- Carou, H. C. (2002). El retorno de la geopolítica: nuevos y viejos conflictos bélicos. *Sociedad y Utopía*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <file:///C:/Users/jjm00/Documents/El%20retorno%20de%20la%20geopolitca.pdf>

- Channel, L. R. (22 de agosto de 2020). Geopolítica de México. Ciudad de México, México. Recuperado el 12 de febrero de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=Ieq8CcXlc2w>
- Chossudovsky, M. (29 de marzo de 2020). Coronavirus: ¿de dónde vino? *Global Research*. Recuperado el 1 de diciembre de 2020
- Chossudovsky, M. (18 de octubre de 2020). La hoja de ruta del Covid-19. Hacia el caos económico global y la destrucción social. *Centro de Investigación Sobre Globalización*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.globalizacion.ca/la-hoja-de-ruta-de-la-covid-19-hacia-el-caos-economico-global-y-la-destruccion-social/>
- City, U. (31 de julio de 2020). La fuerza de México en un mundo post pandémico de la geopolítica mundial. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=0ic9wuo41aU>
- Cohen, J. (7 de junio de 2016). México: Inmenso potencial latente. (P. Baños, Entrevistador) T21. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=hQK5v3ttTbY>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (2016). Ciudad de México. Recuperado el 19 de febrero de 2021, de <https://www.gob.mx/conapesca/documentos/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos-37118>
- Dallanegra Pedraza, L. (1998). *El orden mundial del siglo XXI*. Argentina . Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <http://luisdallanegra.bravehost.com/Libropdf/OrMuSXXI.pdf>
- Dallanegra Pedraza, L. (1998). *El orden Mundial del Siglo XXI*. Argentina.
- Dallanegra Pedraza, L. (sep/dic de 2010). Teoría y metodología de la geopolítica. Hacia una geopolítica de la "Construcción del poder". *Revista mexicana de ciencia política y sociales*, 52(210). Recuperado el 18 de febrero de 2021, de [https://www.google.com/search?q=teoria+y+metodologia+de+la+geopolitica+Dallanegra+Pedraza+Luis&rlz=1C1CHBF\\_esMX930MX930&oq=teoria+y+metodologia+de+la+geopolitica+Dallanegra+Pedraza+Luis+&aqs=chrome..69i57.406592j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=teoria+y+metodologia+de+la+geopolitica+Dallanegra+Pedraza+Luis&rlz=1C1CHBF_esMX930MX930&oq=teoria+y+metodologia+de+la+geopolitica+Dallanegra+Pedraza+Luis+&aqs=chrome..69i57.406592j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8)
- de Vega, M. (2011). *América del Norte* (Vol. 1). Ciudad de México : Secretaría de Relaciones Exteriores .
- Deusche, W. (Dirección). (2020). *El conflicto EEUU contra China* [Película]. Recuperado el diciembre de 2020, de <https://www.youtube.com/watch?v=EzfGrTEgDU>
- Dikes, M. (21 de junio de 2020). *Coronavirus: el origen*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de NationalGeografic: <https://www.youtube.com/watch?v=GPOQjzZGoeQ>
- expansion. (1 de marzo de 2021). *datosmacro.com*. Recuperado el 1 de marzo de 2021, de Economía y datos de los países : <https://datosmacro.expansion.com/paises/canada>

- Expansión Datos macro.com.* (27 de abril de 2020). Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://expansion.mx/econom%C3%ADa/2020/04/27/covid19-desata-3-tipos-de-crisis-mexico-alerta-oxfam>
- expansión, R. (27 de abril de 2020). COVID-19 desata 3 tipos de crisis en México alerta Oxfam. *Revista expansión*. Recuperado el 1 de diciembre de 2020, de <http://expansion.mx/economia/2020/04/27/covid19-desata-3-tipos-de-crisis-mexico-alerta-oxfam>
- Gerhard, P. (2000). *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1921*. Ciudad de México : UNAM . Obtenido de <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/catalogo/ficha?id=218>
- Gerhard, P. (2001). *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*. Ciudad de México: UNAM.
- Gilly, A. (abril de 1986). México: crisis y modernización del capitalismo. *Nueva sociedad*(82).
- Gómez, M. (13 de octubre de 2020). 12 de octubre: la disputa por la narrativa histórica. *La Jornada*.
- González Uresti, L. A. (2020). La política exterior de México en la "Cuarta transformación". *revistafal.com*. Recuperado el 31 de enero de 2021, de <https://revistfal.com/la-politica-exterior-de-mexico-en-la-cuarta-transformacion/>
- González, R. (3 de julio de 2020). *Geopolítica de México*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=NNiDstWkcUM>
- González, R. (3 de julio de 2020). Geopolítica de México ¿A la sombra de EEUU? *Historia de Geopolítica* . Ciudad de México, México. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=NNiDstWkcUM>
- Harari, Y. (2018). *21 lecciones para el siglo XXI*. Barcelona: Debate.
- INEGI. (1991). *Datos Básicos de la Geografía de México*. Aguascalientes. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825221218/702825221218\\_1.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825221218/702825221218_1.pdf)
- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Aguascalientes. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <http://www.cuentame.org.mx/SabiasQue/masymenos/default.aspx?tema=S>
- INEGI. (2017). *Censo de Población y Vivienda 2017*. Aguascalientes. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <http://cuentame.inegi.org.mx/sabiasque/default.aspx?tema=S>
- INEGI. (2019). *Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa* . Aguascalientes. Recuperado el 2021 de febrero de 2021, de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/AEGPEF\\_2019/702825192242.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/AEGPEF_2019/702825192242.pdf)

- INEGI. (2019). *Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2019*. Aguascalientes. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.inegi.org.mx/datos/>
- INEGI. (2019). *Censos económicos 2019*. Ciudad de México. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>
- INEGI. (2019). *Encuesta Nacional Agropecuaria*. Ciudad de México . Recuperado el 17 de febrero de 2021, de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ena/2019/doc/irg\\_ena2019.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ena/2019/doc/irg_ena2019.pdf)
- INEGI. (2020). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Ciudad de México. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados\\_ciudades\\_enoe\\_2020\\_trim1.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2020_trim1.pdf)
- INEGI, D. G. (s.f.). *Superficie Continental e Insular del Territorio Nacional*. Recuperado el 19 de febrero de 2021, de Cuentame : <http://cuentame.inegi.org.mx/territorio/extension/default.aspx?tema=T>
- Internacional, A. (13 de marzo de 2021). *Aministia Internacional para Países de América Central y Caribe* . Obtenido de <https://www.amnesty.org/es/countries/americas/sub-regions/central-america-and-the-caribbean/>
- Jacobovich, D. (19 de noviembre de 2014). *Geopolítica de México*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=71pJSflfFc4>
- Jazz Videoblogs*. (14 de abril de 2017). Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=h1ueKz9068s>
- John Hopkins, U. (2020). *Mapa*. Recuperado el 1 de diciembre de 2020, de <http://www.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.htm#bda7594740fd40299423467b48e9ecf6>
- John Hopkins, U. (17 de febrero de 2021). *Coronavirus Resource Center*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://coronavirus.jhu.edu/region/mexico>
- Johns Hopkins, U. (2020). *COVID-19*. Recuperado el 1 de Diciembre de 2020
- Jordán, J. (2018). Un modelo de análisis geopolítico para el estudio de las relaciones internacionales. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_marco/2018/DIEEEM04-2018\\_Geopolitica\\_RRII\\_JavierJordan.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2018/DIEEEM04-2018_Geopolitica_RRII_JavierJordan.pdf)
- Kavi, A. (21 de enero de 2021). Joe Biden firmó 17 órdenes ejecutivas y otras directivas. ¿En qué consisten? *The new York Times*. Recuperado el 31 de enero de 2021, de <https://www.nytimes.com/es/2021/01/21/espanol/biden-ordenes-ejecutivas.html>

- Laborde, A. (2021). Escenarios comerciales de México para el 2021. *Forbes*. Recuperado el 1 de febrero de 2021, de <https://www.forbes.com.mx/red-forbes-escenarios-comerciales-de-mexico-para-el-2021/>
- McCoy, A. W. (13 de junio de 2015). La geopolítica del declive mundial de Estados Unidos. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://rebellion.org/la-geopolitica-del-declive-mundial-de-estados-unidos/>
- Mexbest. (19 de abril de 2017). *La relación comercial entre México y Sudamérica*. Recuperado el 13 de marzo de 2021, de Mexbest: <http://www.mexbest.com/blog-la-relacion-comercial-entre-mexico-y-sudamerica-30.html>
- Méxicoteca. (s.f.). *La enciclopedia azteca*. Obtenido de Méxicoteca: [https://mexico.fandom.com/es/wiki/Nueva\\_Espa%C3%B1a](https://mexico.fandom.com/es/wiki/Nueva_Espa%C3%B1a)
- Moctezuma Barragán, E. (17 de abril de 2009). Amigos interesados. *El Universal*.
- Montes, E. Y., Rodríguez, M., & Hernández, E. (24 de enero de 2019). Una mirada ciudadana de la política exterior mexicana. *Animal político*. Recuperado el 13 de marzo de 2021
- Morris, R. B. (1962). *Documentos fundamentales de la historia de los Estados Unidos de América*. Ciudad de México: Libreros Mexicanos Unidos SA.
- Mullis, K. (s.f.). Inventor prueba de PCR.
- Muñoz De Cote, F. P. (8 de agosto de 2019). México y su geopolítica del caos. *El Economista*. Recuperado el 1 de febrero de 2021, de <https://www.economista.com.mx/opinion/Mexico-y-su-geopolitica-del-caos-20190808-0126.html>
- Nasanovsky, N. (10 de agosto de 2020). Kary Mullis, inventor de los test PCR, no dijo que no servían para detectar un virus. *AFP Argentina*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://factual.afp.com/kary-mullis-inventor-de-los-test-pcr-no-dijo-que-no-servian-para-detectar-un-virus>
- Naydler, J. (2019). *5G: El panorama general o el asalto final*. (B. Pleyades, Trad.) Inglaterra . Recuperado el 17 de febrero de 2021, de [https://www.bibliotecapleyades.net/scalar\\_tech/esp\\_scalartech\\_cellphonesmicrowave135.htm](https://www.bibliotecapleyades.net/scalar_tech/esp_scalartech_cellphonesmicrowave135.htm)
- Nishivama, A. (12 de enero de 2017). La relacion agridulce entre los Estados Unidos y México. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://rpp.pe/mundo/mexico/historia-la-relacion-agridulce-entre-los-estados-unidos-y-mexico-noticia-1023200>
- Ojeda, M. (julio-septiembre de 1976). La realidad geopolítica de México. Ciudad de México, México. Obtenido de file:///C:/Users/jjm00/Downloads/706-Texto%20del%20art%C3%ADculo-696-1-10-20160705.pdf

- Osorio, S. (17 de octubre de 2019). México busca profundizar su relación comercial con Latinoamérica. *El Nuevo Herald*. Recuperado el 1 de febrero de 2021, de <https://www.elnuevoheraldo.com/noticias/mundo/américa-latina/article236378303.html>
- Parkin, S. (27 de noviembre de 2018). Así será nuestra próxima pandemia global. *El País*. Recuperado el 1 de febrero de 2021, de [https://elpais.com/elpais/2018/10/10/ciencia/1539182476\\_373009.html](https://elpais.com/elpais/2018/10/10/ciencia/1539182476_373009.html)
- Pascuali, M. (octubre de 2019). *México: evolución del número de habitantes 2010-2020*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de statista: <https://es.statista.com/estadisticas/572384/evolucion-del-numero-de-habitantes-totales-en-mexico/>
- Pérez Ventura, J. (16 de diciembre de 2012). *Cambio en el orden económico mundial*. Recuperado el 1 de febrero de 2021, de Proyecto Ventura: <https://vaventura.com/divulgacion/economia/cambio-orden-economico-mundial/>
- Pineda, E. (6 de febrero de 2020). *Las tierras que perdió México*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=eKfZC9V6vo4>
- Porras, J. (26 de febrero de 2021). Nanadá tiene un problema con su hermano mayor. *El País*. Recuperado el 1 de marzo de 2021, de <https://elpais.com/economia/2021-02-27/Canada-tiene-un-problema-con-su-hermano-mayor.html>
- Price, G. W. (1967). *Los orígenes de la guerra con México. La intriga Polk-Stockton*. México: Fondo de Cultura Económica .
- Puchet Anyul, M., Rojas, M., Salazar, R., Valenti, G., & Valdés Ugalde, F. (2012). *América Latina en los albores del siglo XXI I. Aspectos económicos*. Ciudad de México: FLACSO MEXICO. Recuperado el 1 de marzo de 2021, de [https://www.flacso.edu.mx/sites/default/files/libros\\_oa/al-en-los-albores-t1.pdf](https://www.flacso.edu.mx/sites/default/files/libros_oa/al-en-los-albores-t1.pdf)
- Ramírez, M. (19 de marzo de 2020). *Blog de Análisis Geopolíticos No Convencionales*. Recuperado el 1 de febrero de 2021, de <http://humoyespejos2008.org>
- Ramonet, I. (s.f.). La nueva geopolítica actual . (C. C. agora, Ed.) Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=IRdvdysHBM>
- República, B. d. (10 de octubre de 2018). Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010 Volumen 1. América del norte.
- Ribeiro, S. (26 de septiembre de 2020). Injusticia climática y pandemia. *La Jornada*. Recuperado el 19 de febrero de 2021, de <https://www.jornada.com.mx/2020/09/26/economia/019a1eco>
- Rodríguez, M. L. (9 de febrero de 2014). ¿Qué estudia la geopolítica? Notas para la introducción al estudio de la Geopolítica contemporánea. *Revista de geopolítica*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://geopoliticaxxi.wordpress.com/2014/02/09/%c2%bfque->

estudia-la-geopolitica-notas-para-una-introduccion-al-estudio-de-la-geopolitica-contemporanea/

- Rodríguez, R. (4 de julio de 2020). *Testigo directo*. Recuperado el 19 de febrero de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=BUcnD1BtfGo>
- Rojo, L. (22 de agosto de 2020). *Geopolítica de México*. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=Ieq8CcXlc2w>
- RTVE. (19 de febrero de 2021). *COVID-19 Mapa del coronavirus en el mundo: casos, muertes y los últimos datos de su evolución*. Obtenido de Coronavirus : <https://www.rtve.es/noticias/20210219/mapa-mundial-del-coronavirus/1998143.shtml>
- rtve, E. (25 de octubre de 2020). Mapa mundial del coronavirus. España. Recuperado el 1 de diciembre de 2020, de <http://www.rtve.es/noticias/20201025/mapa-mundial-del-coronavirus/1998143.shtml>
- Sanmartín, J. (7 de junio de 2016). México: Inmenso potencial latente. *Tendencias 21*. (P. Baños, Entrevistador) T21. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=hQK5v3ttTbY>
- SEMANART. (2020). *Anuario Estadístico de la Producción Forestal*. Ciudad de México. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.gob.mx/semarnat/documentos/anuarios-estadisticos-forestales>
- Svampa, M. (abril de 2020). Reflexiones para un mundo post-coronavirus. *Nueva Sociedad*. Recuperado el 19 de febrero de 2021, de <https://nuso.org/articulo/reflexiones-para-un-mundo-post-coronavirus/>
- Terán, J. F. (24 de marzo de 2019). Control de recursos naturales, Venezuela en la mira de EEUU. (O. Pérez, Entrevistador) telesur tv. Recuperado el 17 de febrero de 2019, de [https://www.youtube.com/watch?v=Dh5g62EV\\_4U](https://www.youtube.com/watch?v=Dh5g62EV_4U)
- Terán, J. F. (enero de 2019). La nueva geopolítica de América Latina. *En clave Política*. (O. Pérez, Entrevistador) telesur. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de [https://www.youtube.com/watch?v=Dh5g62EV\\_4U](https://www.youtube.com/watch?v=Dh5g62EV_4U)
- Vara, O. (31 de agosto de 2019). Geopolítica interna de México: ¿Una economía indomable? España. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de [https://www.youtube.com/watch?v=C2WKjkBe\\_Ac](https://www.youtube.com/watch?v=C2WKjkBe_Ac)
- Vázquez de Knauth, J. (1972). *Mexicanos y Norteamericanos ante la Guerra del 47*. Ciudad de México: SEP SETENTAS.
- Velasco Márquez, J. (1975). *La guerra del 47 y la opinión pública (1845-1848)*. México: SEP Setentas.

Walker, R. (12 de junio de 2020). El conflicto EEUU contra China. *EE. UU. contra China / DW Documental*. Alemania. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de [https://www.youtube.com/watch?v=\\_EzfGrTEgDU](https://www.youtube.com/watch?v=_EzfGrTEgDU)